

Ludin Magdiel Salguero Hernández

Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Asesora: Licda. Dora Leticia Samayoa



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

Este informe es presentado por el autor,
como trabajo del EPS, previo a optar al
grado de Licenciada en Pedagogía y
Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2016

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	
CAPÍTULO I	
Diagnóstico institución beneficiada	
1. Datos generales de la institución	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Nombre de la Institución	2
1.3 Tipo de Institución	2
1.4 Ubicación Geográfica.	2
1.5 Dirección del Establecimiento	2
1.6 Nivel que atiende	2
1.7 No. De estudiantes	2
2. Visión	2
3. Misión	3
4. Políticas institucionales	3
4.1 Políticas generales	3
4.2 Políticas transversales	3
4.3 Política de cobertura	3
4.4 Política de equidad	4
4.5 Política de educación bilingüe	4
4.6 Política de modelo de gestión	4
4.7 Política de inversión	4
4.8 Descentralización Educativa	4
4.7.1 Políticas de Inversión	4
4.8.1 Política de Descentralización Educativa	4
4.8.2 Política de Fortalecimiento Institucional	5
5. Objetivos	5
6. Metas	5
7. Estructura organizacional	6
8. Perfil de los Integrantes de la comunidad educativa	7
9. Recursos	8
10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico	8
11. FODA de la institución	9
12. Lista y análisis del problema (Análisis del FODA)	10
13. Análisis de Viabilidad y Factibilidad	11, 12
14. Priorización del Problema	12
15. Verificación de viabilidad y factibilidad	13
16. Problema Seleccionado	14
17. Solución propuesta como viable y Factible	14

CAPÍTULO II

Perfil del proyecto

1. Aspectos generales	15
2. Descripción del proyecto	16
3. Justificación	16
4. Objetivos del proyecto	17
5. Metas	17
6. Beneficiarios	18
7. Fuentes de Financiamiento	19
8. Cronograma de Actividades para la ejecución del Proyecto	20
9. Recursos	22

CAPÍTULO III

Aspectos Generales	23
1. Procesos de ejecución del proyecto	23
a) Actividades y Resultados	23
b) Productos y Logros	24
c) cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto.	25

GUÍA DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVE PRACTICAS DE CONSERVACION Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES, IMPLEMENTANDO EL USO DE LAS 3R'S (REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR)	26
---	----

CAPÍTULO IV

Proceso de evaluación

1. Evaluación del diagnóstico	78
2. Evaluación del perfil del proyecto	78
3. Evaluación de la ejecución del proyecto	79
4. Evaluación general y final del proyecto	79

CONCLUSIONES	80
--------------	----

RECOMENDACIONES	81
-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA	82
--------------	----

APÉNDICE	83
----------	----

ANEXOS	145
--------	-----

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Guía de Aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales esta aplicada al área de Ciencias Naturales del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán , San Marcos, está estructurado en cuatro fases, las que a continuación se describen:

Contiene información interna y externa de la institución educativa, así como de la comunidad del mismo; con el fin de detectar posibles problemas o necesidades, empleando técnicas, métodos e instrumentos para la recopilación de los datos, lo que permitió enmarcar y darle prioridad al problema principal, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad; con esto se permitió verificar que las alternativas planteadas son: viables, sostenibles y rentables. Enmarca los datos característicos necesarios para la realización del proyecto, así como los elementos descriptivos, tales como: Nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos, y los resultados proyectados al finalizar el período de duración del mismo. En éste parte se describen en forma ordenada y detallada, cada una de las actividades y los resultados obtenidos, previstos en el diseño, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del período del proyecto. Esta etapa permitió comprobar el alcance generado por los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación del Diagnóstico mediante una lista de cotejo, siendo este perfil, lo que orientó a la elaboración de la guía que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, aplicada al área de Ciencias Naturales del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, San Marcos, financiado por autogestión. La Evaluación Final, consistió en entrevistar a los beneficiarios para analizar el resultado y aceptabilidad del proyecto y la entrega a la institución beneficiada. En el presente informe se redactaron las conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos de los objetivos específicos del perfil; las recomendaciones pertinentes para los que hagan uso de ella; al mismo tiempo se implementa una bibliografía de la información de dónde se obtuvieron los diferentes temas y por supuesto el apéndice lo constituye el material escrito por el Epesista, así como los anexos y todo lo datos recabado como material de prueba para realizar el mismo.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

➤ Datos Generales de la Institución:

1. Reseña Histórica:

En el año 1,969 únicamente funcionaba el instituto privado mixto “Malacateco” bajo la dirección y creación del Profesor Jorge Rafael Castillo Roblero, siendo una persona honorable y consciente de la necesidad de crear un instituto nacional donde hubiera más oportunidad de estudio para jóvenes de este municipio y municipios aledaños.

Fue así como el Profesor Jorge Rafael Castillo Roblero decidió que los estudiantes de su colegio fueran parte de la estadística como requisito para la creación del instituto nacional mixto de educación básica con orientación industrial, nombre que obtuvo en su creación.

Según la historia que se tiene de la creación del instituto fue el Licenciado Walter Almengor alcalde municipal de Malacatan en ese tiempo quien recibió un telegrama de fecha 24 de marzo de 1969 que decía: **“alcalde municipal de Guatemala, 24 mar/69 Doc. No. 30 profesor Wenceslao Xec Coyoy, fue nombrado catedrático y encargado director instituto educación básica en cabecera municipal, Ruegole darle posesión. ATTE. Prof. Raúl Aguilar Marroquin, jefe depto. Educación básica.”**

El licenciado Walter Almengor, alcalde municipal después de recibir el telegrama informo al profesor Jorge Rafael Castillo Roblero que el director del instituto ya oficial para los grados de primero y segundo básico de educación media será el profesor Xec Coyoy. Basados en el acuerdo ministerial de creación No. 353 de fecha 13 de marzo de 1,969; fue así como se dio posesión al nuevo director y 4 docentes en el libro de Actas No. 1, autorizado por el licenciado Walter Almengor alcalde municipal.

Posteriormente por iniciativa de la dirección y padres de familia en el mes de junio del año 2,006 se organizaron para que este instituto se le diera un nombre en particular para diferenciarlo y para ello se organizó una reunión de maestros en donde se nominaron personas con indiscutibles méritos que hubieran ejercido docencia estando entre ellas: **Prof. Jorge Rafael Castillo Roblero, Profa. Berta Maldonado Juárez y el Prof. Marco Tulio De León Solis.**

Concluyendo en la dirección departamental de educación de san marcos después del análisis de expediente de cada ciudadano honorables, que

la figura del profesor Jorge Rafael Castillo Roblero por sus indiscutibles méritos y por ejercer en la docencia por más de 25 años, identificándose además por actuación en bien de la comunidad malacateca y ser poseedor de una sólida solvencia moral se denomina bajo la Resolución No. 44-2007 del 06 de febrero del año 2,007 al INMEB de Malacatán con el nombre de: **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA “JORGE RAFAEL CASTILLO ROBLERO”**, quien hasta la fecha lleva el mismo nombre y que este año festeja su XLVI ANIVERSARIO

- 1.1. **Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, Malacatán, San Marcos.
- 1.2. **Tipo de institución:** El Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, es una institución de carácter público, que genera oportunidades de estudios a todas las personas que deseen la superación personal.
- 1.3. **Ubicación Geográfica:** El Instituto Nacional de educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, se encuentra ubicado en el municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.
- 1.4. **Dirección en donde se ubica:** 2da. Avenida 2-49, zona 1, Malacatán, San Marcos.
- 1.5. **No. de Alumnos:** 645 alumnos (mixtos).
- 1.6. **No. de Docentes:** 20.
- 1.7. **Dirección a cargo de:** P.E.M. José Roberto Melgar Echeverría
- 1.8. **Antecedentes de la Institución:** Formador del Nivel Básico

2. **Visión:**

Ser la mejor y más grande institución educativa, del nivel medio a nivel nacional que contribuya a la formación integral de jóvenes y señoritas en los aspectos técnico, humanístico, pedagógico y científico de forma gratuita que responda a las necesidades y exigencias propias de nuestras comunidades como parte de una nación pluricultural, y multilingüe, a través de una educación basada en principios y valores, buscando alcanzar una Cultura de Paz y bienestar.

3. Misión:

Somos una institución Educativa con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación científica, tecnológica y humanística, de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen a su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten los valores morales y a las demás personas, no importando a que cultura pertenezcan.

Brindando una Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

4. Políticas

4.1. Políticas Generales.

Entre las políticas generales podemos mencionar:

- ✓ Implementar un Modelo de Gestión Transparente que responda las Necesidades de la Comunidad Educativa.
- 1. Ampliar la Cobertura Educativa incorporando especialmente a los Jóvenes y Señoritas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- 2. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.
- 3. Justicia Social a través de Equidad Educativa
- 4. Avanzar hacia una Educación de Calidad.

4.2. Políticas transversales.

Entre las políticas generales podemos mencionar:

- ✓ Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo.
- ✓ Descentralización Educativa.
- ✓ Aumento de la Inversión Educativa.

4.3. Política de cobertura.

Se cubrirá en total cobertura de acuerdo a La Constitución de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional, se establece que todo ser humano, tiene derecho a una calidad de vida en la cual debe de tener varias etapas: **a)** Educación Inicial, **b)** Educación Preprimaria, **c)** Educación Primaria y **d)** Educación Media, y sobre todo el gobierno es el ente de brindarle la educación totalmente gratuita.

4.4. Política de equidad

Se valora altamente la contribución del estudio en cuanto al énfasis que hace sobre insumos relacionados al compromiso que debe asumir la sociedad guatemalteca para demandar una mayor asignación de recursos hacia la educación de los niños y niñas guatemaltecos, la distribución equitativa del mismo, priorizando el gasto público educativo hacia las niñas y niños del área rural, especialmente facilitando el acceso de los indígenas a los servicios educativos.

4.5. Política de Educación Bilingüe

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

4.6. Política de Modelo de Gestión

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

4.7. Aumento de la Inversión Educativa

4.7.1. Política de Inversión:

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

4.8 Descentralización Educativa

4.8.1. Política de Descentralización Educativa:

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

4.8.2. Política de Fortalecimiento Institucional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los concejos municipales de educación

5. Objetivos.

Dar la suficiente información sobre la calidad de aprendizajes, basada en estándares y criterios sistemáticos que aseguran un nivel muy alto de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

- Contribuir a la formación Actitudes Adecuadas en los Educandos.
- Alcanzar los objetivos desados de acuerdo a la Educación Nacional.
- Realizar cambios importantes en la personalidad de los Estudiantes.
- Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas implementados para el mejoramiento del mismo.
- Darle a los educandos, herramientas para incrementar niveles de conocimiento según sus condiciones.

6. Metas.

Entre las metas que se consideran alcanzar dentro del presente proyecto, podemos describir:

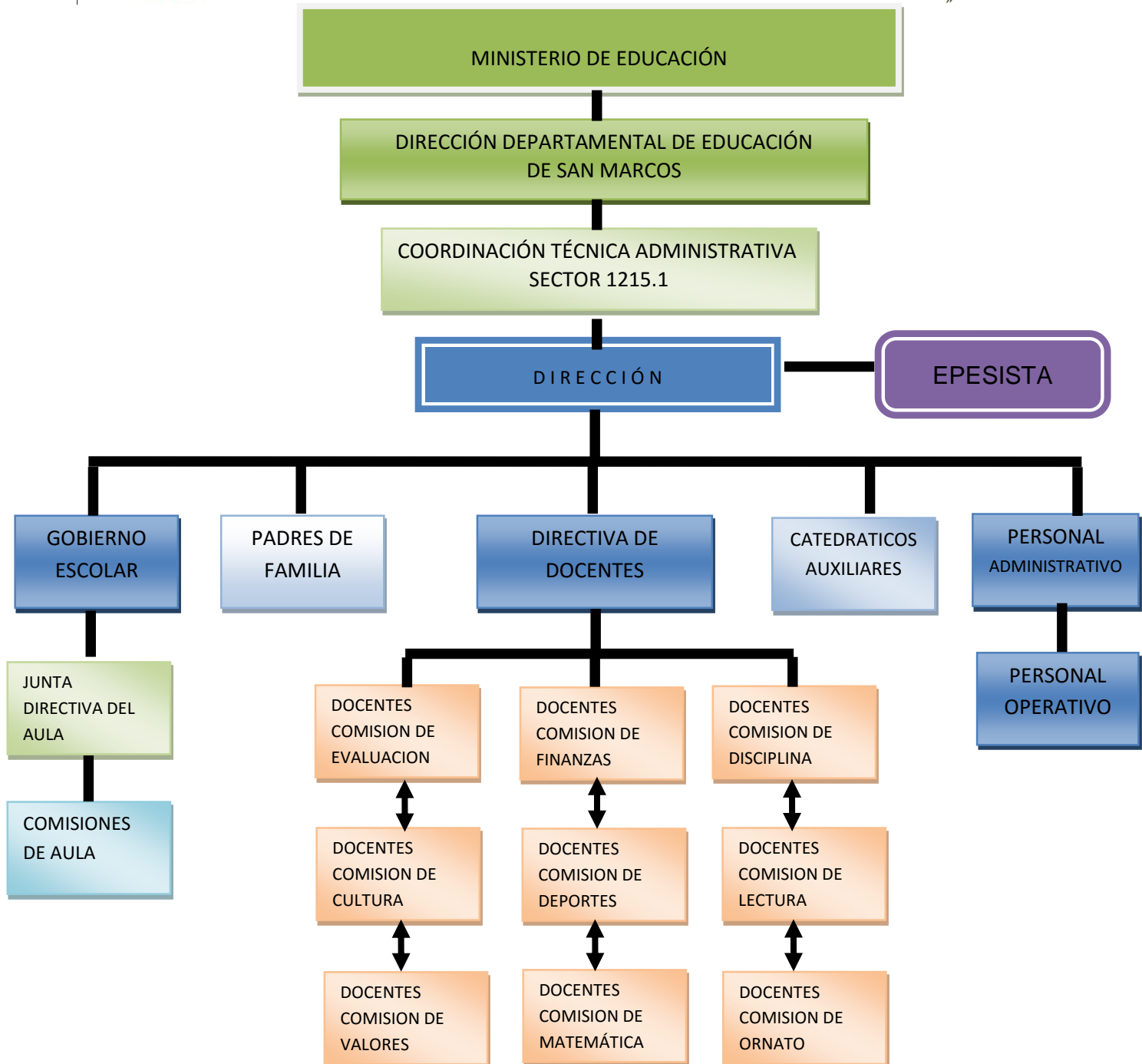
- .5 Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Preparar jóvenes con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tienen las prácticas de conservación y el uso adecuado de los recursos naturales, como un gran beneficio para toda la humanidad.

7. Estructura Organizacional:

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Diversificada



ORGANIGRAMA
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA
"JORGE RAFAEL CASTILLO ROBLERO" J.M.
DE LA CIUDAD DE MALACATÁN, SAN MARCOS
ACUERDO MINISTERIAL 353 DEL 13/MARZO/1965



8. Perfil de los integrantes de la comunidad educativa.

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social (Relación con los demás, en la participación dentro del ambiente, ante los efectos negativos de la acción humana)	Los involucrados deben de ser sociables, Responsables, ordenados, constantes, participativos, amigables,	Ellos deben de ser: Trabajadores, motivadores, integradores, facilitadores, mediadores, proactivos, puntuales,	El debe de ser: íntegro, gestor, Sociable, Justo Responsable y educado.	Deben de ser: humildes, Con iniciativa, colaboradores y responsables
Personal-afectiva (Características relacionadas con el aspecto emocional, mental y los valores)	Responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos. Activos, solidarios,	tolerantes, justos, equitativos, Con inteligencia emocional, humanistas	seguro de sí mismo, sincero, Versátil, humanista, gentil, cortés, confiable,	Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, amables.
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, Inducen al pensamiento crítico y reflexivo)	Eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, líderes, humanistas,	futuristas, Creativos. Actualizados inteligentes, eficientes, Innovadores Idealistas Ordenados	Preparación académicamente adecuada, investigador, disciplinado, ordenado,	Actualizados, con espíritu de solución de conflictos, justos. Idealistas, ordenados,
Psicomotora (habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, Propositivos, investigadores.	Creativos, participativos, originales,.	Activo, flexible, capacidad de organización, perseverante,	colaboradores, generadores de ideas, Activos, creativos,

9. Recursos.

9.1. Humanos.

- Supervisor Educativo Sector 1215.1
- Director del Establecimiento Educativo.
- Personal Docente.
- Alumnos.
- Conserje.

9.2. Materiales y equipo.

- Aulas.
- Computadoras.
- Pupitres.
- Cátedras.
- Biblioteca de la Institución.

9.3. Financieros.

- Fondo de gratuidad
- Esta Institución cuenta con docentes contratados en el renglón presupuestario 011, 021 y 022.

10. Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico.

Entre las técnicas que se emplearon para realizar el diagnóstico, podemos mencionar las siguientes:

- Guía de los VIII sectores.
- Técnicas de observación.
- Técnica de análisis documental.
- Técnica del FODA.
- Técnica de entrevista.
- Cuestionario.

11. FODA de la institución.

AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	El personal esta capacitado y cuenta con los recursos necesario para atender a todos los grados, secciones y jóvenes participativos.	Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes. Extensión Universitaria USAC. Catarina.	Carencia de material bibliográfico que aborde temas para la practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Falta de conocimientos sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
Institucional	Ubicación del instituto es accesible. Liderazgo y trabajo en equipo.	Reuniones con madres y padres de familia. Gestionar con instituciones diferentes tipos de apoyo	Carece de condiciones higiénicas hacia el medio ambiente y sanitarias. Carece de mobiliario adecuado para algunas aulas.	Falta de instrumentos adecuados para realizar la limpieza. Disminución del pueblo estudiantil.
Con relación a la proyección de la Comunidad Educativa.	Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa. Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario. Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio. Deficiencia de orientar a la población estudiantil sobre prácticas de conservación y uso adecuado de recursos naturales.	Desatención de programas que propicien el uso de la reducción, reutilización y reciclaje. Índice de analfabetismo.

12. Lista y Análisis del problema (Análisis del FODA)

No	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
01	Carencia de material bibliográfico que aborde temas para la práctica de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Falta de apoyo e interés del centro educativo, para proporcionar información sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recurso naturales.	Elaborar una guía de aprendizaje que aborde temas sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
02	Carece de condiciones higiénicas hacia el medio ambiente y sanitarias.	Carencia de instrumentos adecuados para la limpieza.	Gestión de actividades para la obtención de instrumentos adecuados.
03	Carece de mobiliario adecuado para algunas aulas.	Falta de apoyo por parte de autoridades municipales y gubernamentales.	Gestionar con autoridades municipales y gubernamentales para apoyo de mobiliario.
04	Carece de instrumentos adecuado para la recolección y clasificación de los desechos materiales	Retardo en el envío del subsidio ofrecido por el MINEDUC al centro educativo.	Gestión de actividades para la obtención de instrumentos adecuados para la recolección y clasificación de la basura.
05	Deficiencia al orientar a la población estudiantil sobre prácticas de conservación y uso adecuado de recursos naturales.	Pocas actividades con alumnos y docente sobre prácticas que promuevan la conservación y uso adecuado de recursos naturales.	Capacitación por parte de un profesional versado en la materia.

13. Análisis de viabilidad y factibilidad

Problemas No. INDICADORES	Carece de material bibliográfico que aborde sobre practicas de conservación y uso adecuado de recursos naturales.		Carece de condición es higiénicas y sanitarias		Carece de mobiliario adecuado		Carece de instrumentos adecuados para la recolección y clasificación de los desechos materiales		Deficiencia de orientar a la población estudiantil sobre prácticas de conservación y uso adecuado de recursos naturales.		Falta de recursos económicos para el mantenimiento de la institución.		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X	X		X			X	X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X	X		X		X	
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X		X	X			X	X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad ?	X		X		X	X				X	X			X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X			X	X		X		X		X			X

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X					X	X			X	X			X
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG'S para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
TOTAL	10	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
PRIORIDAD	1		6		2		5		7		4		3	

14. Priorización del Problema.

De acuerdo con el Análisis de viabilidad y factibilidad, el problema que es de suma importancia es: "Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales" implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje, que permitirá a los educandos una formación integral, para ello es necesario saber, que la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación integral, que es la que se persigue en la actualidad dentro de la población estudiantil guatemalteca.

15. Verificación de viabilidad y factibilidad.

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje que “promueva practicas de conservacion y uso adecuado de los recursos naturales” dirigida a los Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos, del área de Ciencias Naturales.

Opción 2. Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de botes de basura para clasificarlos según su tipo.

Opción 1 Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X		X
Administrativo					
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X			X
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X		X	
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
Mercadeo					
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
Político					
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
Cultural					
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
Social					
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
Total		24	2	13	13

16. Problema seleccionado.

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando básicamente, el de la carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

17. Solución, propuesta como viable y factible.

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más factible y viable es: elaborar una Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Carencia de material bibliográfico que aborde temas, específicamente sobre practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Elaborar una guía de aprendizaje que promueva practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales y que ademas implemente el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

1. Aspectos Generales

1.1 Nombre del Proyecto

Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

1.2 Tipo de Proyecto

Proyecto Educativo y desarrollo integral.

1.3 Problema

Carencia de material bibliográfico que promueva prácticas de conservación y el uso adecuado de los recursos naturales que implemente el uso de la reducción, reutilización y reciclaje.

1.4 Localización

El Instituto Nacional de Educación Basica “Jorge Rafael Castillo Roblero” pertenece al Municipio de Malacatán, ubicado en 2da. avenida 2-49, zona 1 Malacatán, San Marcos.

1.5 Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Catarina, San Marcos.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje que promueva prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Esta guía de aprendizaje nos dará a conocer los diferentes temas y beneficios que se obtendrán al ser utilizados debidamente, ya que contribuye a la buena conservación de los recursos naturales, al reducir el exceso de los materiales que contaminan al medio ambiente y darle una solución al planeta cuando se reciclan los materiales orgánicos e inorgánicos.

3. Justificación.

Debido a la alta contaminación en la que se encuentra hoy por hoy en nuestro país, se ha tomado en cuenta la necesidad de inculcar en la juventud prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, para que ellos tomen de ejemplo este proyecto educativo que se ha de realizarse con el interés de reducir el exceso de materiales que contaminan al medio ambiente, aprovechando al máximo los recursos disponibles con los que cuenta para ser reutilizados y al mismo tiempo ser parte de jóvenes emprendedores que se interesan en el reciclaje. Conociendo la importancia del desarrollo integral del educando, nos hemos interesado en difundir el mensaje de que todos sin importar condición social, económica, religiosa y ubicación geográfica, podemos ser parte importante de este proyecto para fortalecer las prácticas de conservación del medio ambiente, así como el uso adecuado de los recursos naturales. Una de las causas del porque no se tienen buenas costumbres higiénicas hacia el medio ambiente, es la falta de motivación que existe hacia los jóvenes ya que los docentes son los encargados de dar la suficiente información, ante la necesidad de fomentarla en ellos. Con esta guía se pretende no solo dejar la teoría sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, sino conducirlos a la práctica para ir implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje para futuros proyectos que sean auto-sostenibles.

4. Objetivos del proyecto.

4.1 General.

Contribuir con el desarrollo educativo, en la formación integral de los jóvenes estudiantes, con respecto a prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, para los jóvenes del nivel medio que estén dispuestos a construir un medio ambiente mas limpio y sano.

4.2 Específicos.

- Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
- Lograr que cada estudiante tenga la importancia que tiene el cuidado del Medio Ambiente para una vida saludable.
- Familiarizar y aplicar la Guía en la Institución Educativa, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.

5. Metas.

- ✓ Elaborar una Guía en el periodo de cuatro semanas, para dar a conocer las formas de conservacion y uso adecuado para los recursos naturales, aplicada al área de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán departamento de San Marcos.
- ✓ Presentar la Guía al Director del establecimiento, catedráticos, así como a cinco líderes comunitarios, para su información y conocimiento.
- ✓ Realizar el proceso de capacitación a 2 docentes del curso de Ciencias Naturales, a estudiantes del nivel medio de educación básica para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

6. Beneficiarios.

6.1 Directos.

- ✓ Estudiantes del nivel medio de educación básica.
- ✓ Docentes del curso de Ciencias Naturales.
- ✓ Director.
- ✓ Padres de Familia.

6.2 Beneficiarios indirectos.

Al momento de realizar el proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, en el nivel medio, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 150 personas, entre los cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, además de líderes comunitarios.

7. Fuentes de financiamiento

El financiamiento del proyecto es por Autogestión, realizada con empresas, almacenes e instituciones

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1.	Botes de basura	10	Unidades	50.00	500.00
2.	Escobas	10	Unidades	40.00	400.00
3.	Sacabasuras	10	Unidades	25.00	250.00
4.	Trapeadores	10	Unidades	30.00	300.00
5.	Aromatizante Fabuloso	5	Galones	25.00	125.00
6.	Papel Higienico	10	Unidades	20.00	200.00
7.	Impresión de la guía	45	Unidades	15.00	675.00
8.	Copias de la guía	8	Unidades	20.00	160.00
9.	Resma de papel bond	3	Unidades	35.00	105.00
10.	Empastado de la guía	7	Unidades	45.00	315.00
11.	Grabación de Disco	1	Unidades	10.00	10.00
12.	Impresión de invitaciones	50	Unidades	5.00	250.00
13.	Sellador para pegar	1	Unidad	10.00	10.00
14.	Pago a Conferencista	1	Plática	250.00	250.00
15.	Refacciones	55	Unidades	10.00	550.00
16.	Gastos de pasajes	8	Unidades	5.00	40.00
17.	Pago de sonido	1	Unidades	300.00	300.00
Total					Q 4,440.00

9. Recursos

- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafel Castillo Roblero”, Catarina, San Marcos.
- ✓ Catedráticos de Ciencias Naturales.
- ✓ Estudiantes de Segundo grado del ciclo básico.
- ✓ Capacitadores.
- ✓ Epesista.

9.2. Físicos.

Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” Malacatán,
San Marcos.
Oficinas administrativas.

9.3. Materiales.

- Material didáctico.
- Computadora
- Cámara fotográfica
- Guía de aprendizaje
- Retroproyector.

9.4. Financieros.

Autogestión

CAPÍTULO III

Proceso de ejecución del proyecto

1. Actividades y resultados

Actividades	Resultados
Elaboración del plan de ejecución	Con la realización del plan, el proyecto se ejecutó con éxito.
Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el centro Educativo Nacional del Nivel Básico.	Se les presentó a las autoridades Educativas la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del nivel Básico.
Visita al Supervisor Educativo del municipio de Malacatán, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional del nivel Básica del municipio de Malacatán, San Marcos, para la autorización de la guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Básica del municipio de Malacatán, San Marcos.
Visita al Director del Instituto Nacional educación basica de Malacatán, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la Guía de aprendizaje.
Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Naturales.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido de la misma.
Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos del ciclo medio del Instituto Nacional de educación Básica de Malacatán, San Marcos.
Investigación bibliográfica.	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
Clasificación de información.	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para redactar la guía de aprendizaje.
Redacción de la guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	La guía que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, se redactó para su reproducción.
Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	La Licenciada Dora Leticia Samayoa efectuó las correcciones necesarias en el documento.
Aprobación de la guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, por el asesor del EPS.	La Licenciada Dora Leticia Samayoa aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
Entrega de la Guía de aprendiza que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, al asesor.	Fue entregada la guía de aprendizaje sobre la implementación de la reducción, reutilización y reciclaje , al asesor Licda. Dora Leticia Samayoa
Reproducción de Guías.	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.

2. Productos y logros.

Productos	Logros
Se redactó la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, para estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, San Marcos del Área de Ciencias Naturales.	Una completa y total aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica en el nivel medio, del Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de las guías de aprendizaje para promover prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento fueron motivados a través del contenido de la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” con lineamientos para la Aplicación del uso de la reducción, reutilización y reciclaje.	Cantidad de participantes internos y externos en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades establecidas de la Guía de aprendizaje.	Se realizaron actividades en forma individual y colectiva.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de aprendizaje para promover prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje para promover prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

3. Cronograma de las actividades de la ejecución del proyecto

No.	ACTIVIDADES	MES Y SEMANA AÑO 2,016																																			
		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Investigación bibliográfica																																				
2	Recopilación e información sobre la Aplicación prácticas que promuevan la conservación de recursos naturales																																				
3	Ordenar la información recabada																																				
4	Seleccionar información																																				
5	Redacción los temas y subtemas																																				
6	Dosificación de temas por capítulo																																				
7	Elaboración de guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales																																				
8	Reproducción de guías de Aprendizaje guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales																																				
9	Planificar una capacitación de la guía de Aprendizaje.																																				
10	Selección de la Institución para la realización de la capacitación.																																				
11	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.																																				
12	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y personal docente.																																				
13	Elaboración del documento																																				
14	Revisión del documento por parte del asesor del Proyecto																																				
15	Socialización del proyecto con alumnos y docentes																																				
16	Evaluación y entrega de informe final																																				

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado**



Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje, dirigida a Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, San Marcos, Del Área de Ciencias Naturales.

**EPESISTA
Ludin Magdiel Salguero Hernández**

**ASESORA
Licda. Dora Leticia Samayoa**

Catarina, San Marcos, noviembre de 2016

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
PRESENTACION	1
EL MEDIO AMBIENTE	2
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	19
CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y EL USO DE LA REDUCCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE	33
CONCLUSIONES	48
BIBLIOGRAFÍA	49

CAPÍTULO I



Presentación

Como es del conocimiento general, Guatemala es el país de la eterna primavera ya que su ecosistema es uno de los más productivos y que solo cuenta con 2 estaciones climáticas dan a conocer sus extensas áreas verdes y boscosas esto brinda un hermoso paisaje lleno de plantas y animales exóticos muchos de ellos en peligro de extinción por la contaminación ambiental que hoy en día se está dando, debido a la falta de valores y prácticas que promuevan una forma de conservar más limpio y ordenado nuestro medio ambiente.

Por lo anterior manifestado se presenta la guía de aprendizaje que promueva prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales que implemente el uso de la reducción, reutilización y reciclaje. Aplicada en el área de Ciencias Naturales del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, San Marcos.

Esperando contribuir con la comunidad en general y que esta guía sea de gran beneficio para las generaciones presentes y futuras, aprovechando, cuidando y valorando los recursos y lograr un ambiente sano, aplicando formas para conservar limpio nuestro medio ambiente para beneficio de todos los Guatemaltecos.



CAPITULO I

2

EL MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente de un ser vivo está formado por todo aquello que le afecta. Por ejemplo, forman parte del medio ambiente de una encina el suelo sobre el que se encuentra, el aire, el clima, los herbívoros que se alimentan de hierba, los parásitos que le puedan afectar, las personas que pueden modificar o podar...

Hablando del medio ambiente, en general, nos referimos al medio ambiente de las personas, que está formado por todo aquello que afecta a nuestra vida.

Las personas modificamos el medio ambiente con nuestras actividades: al talar árboles, al quemar combustible al cultivar la tierra...Puesto que somos miles de millones de personas y disponemos de mucha tecnología estas modificaciones pueden ser muy importantes y afectar, en general, a todos los ecosistemas.

En estos últimos años hemos hecho cada vez más conscientes de la importancia de la conservación del medioambiente y disponemos de medios para lograrlo.



La contaminación es un problema evidente que está deteriorando nuestro entorno. Tu actitud y tu actuación son determinantes para reducir el impacto medioambiental.

¿QUE ES EL AMBIENTE?

3



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

Se entiende por ambiente todo lo que afecta a un ser vivo y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

¿QUE ELEMENTOS LO CONFORMAN?

4

El Ambiente es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida."



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

Está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua, el aire, suelo y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, etc.

Todas las cosas materiales en el mundo tienen una estructura química que hace que sean lo que son y por eso nuestra definición dice los elementos que componen el ambiente son de naturaleza química.

También existen elementos de naturaleza biológica porque sabes que algunos componentes del ambiente tienen vida y sociocultural quiere decir que incluye aquellas cosas que son producto del hombre y que lo incluyen. Por ejemplo, las ciudades son el resultado de la sociedad humana y forman parte del ambiente. La cultura de un pueblo también, sus costumbres, sus creencias...

Algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza... ¡Pero no!, el hombre también forma parte... ¡y qué parte! Somos un componente muy importante porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta... y por ende tenemos una responsabilidad superior.

¿POR QUE ES IMPORTANTE?

El medio ambiente es muy importante, porque de él obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que utilizamos diariamente. El es nuestro hogar, de él depende nuestra existencia humana. Al abusar o hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente, lo ponemos en peligro y lo agotamos. El aire y el agua están contaminándose, los bosques están desapareciendo, debido a los incendios y a la explotación excesiva y los animales se van extinguiendo por el exceso de la caza y de la pesca.

Por lo consiguiente, si el medio ambiente es nuestra casa, porque lo estamos destruyendo? el nos brinda todos los recursos indispensable para la continuidad de la vida en el planeta. Es nuestra casa, cuidemos y conservemos de ella no solo por nosotros, sino por nuestros hijos y nietos que merecen vivir en mundo mejor. Demostrémosle la importancia que él merece para nosotros los humanos.

¿POR QUE CUIDAR EL AMBIENTE?



<http://todosobreelmedioambiente.iimdo.com/>

Cuidar el ambiente es cuidar la vida humana. Pese a que todos los días vemos los motivos por los cuales es tan importante proteger nuestro ambiente, aún hay gente que se pregunta por qué?... ¿por qué debemos cuidar nuestro planeta?

Es importante entonces pensar y saber que el mundo no nos pertenece, nos ha sido prestado para que vivamos en él y lo utilicemos con sabiduría. Y eso es lo que debemos hacer... vivir, no destruir.

Pero también debemos proteger nuestro ambiente porque lo necesitamos. ¡Y mucho! Dependemos de él para existir. Nuestro planeta nos brinda todos los recursos naturales que necesitamos para alimentarnos, construir nuestras viviendas, tener luz, transportarnos, vestirnos, etc. Mira un segundo a tu alrededor... todo lo que ves - papel, lápiz, computadora, goma, etc.- se obtiene, directa o indirectamente, del ambiente, por lo cual es importante que aseguremos su capacidad de continuar proveyéndonos.

Si destruimos el ambiente estaremos perjudicando a nosotros mismos, a nuestros hijos y a nuestros nietos. Cuidar el mundo es cuidarnos y esa es otra muy buena razón ¿no te parece?

El medio ambiente alberga al conjunto de componentes, tanto bióticos como abióticos, que rodean a las especies y que le permiten vivir. Nuestro medio ambiente es nuestro soporte de vida así como todos sus componentes: aire, agua, atmósfera, rocas, vegetales, animales, etc. Ahora bien, el medio ambiente, elemento clave para nuestra supervivencia está siendo afectado peligrosamente por las actividades del hombre.



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

Existen innumerables factores que están amenazando a nuestro ambiente. Algunos de ellos son:

- * Degradación de la biodiversidad.(flora y fauna)
- * El agujero en la capa de ozono
- * Degradación del paisaje
- * Deforestación.(tala de árboles)
- * Contaminación del aire, agua y suelo.
- * Ruidos molestos.



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

Por supuesto que existen muchísimos más factores que contribuyen a perjudicar nuestro ambiente. Sólo enumeramos algunos a modo de ejemplo pero lo real es que el medio ambiente se ve cada día más y más amenazado por la actividad de los seres humanos.

Retomando el concepto del comienzo, es hora de que todas las personas en el mundo comencemos a concienciarnos de la importancia que tiene el ambiente en las vidas de todos los seres vivos y, por ende, en nuestras propias vidas. Por ello, no nos conformemos con celebrar una vez al año el Día de la Tierra; el cuidado de nuestro planeta debe ser permanente. Una excelente forma de cuidar al planeta Tierra es mediante la preservación del ambiente que es nuestro hogar y el hogar de todos los seres vivos. Si bien es verdad que existen grupos ecologistas que se están ocupando de proteger el medio ambiente, el medio ambiente es asunto de todos, no solamente de los profesionales en la materia...Cuidar, proteger y conservar el ambiente es un deber y una responsabilidad de todos por igual

¿QUE ES LA GESTIÓN AMBIENTAL?



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

La gestión ambiental, es una carrera profesional hoy en día muy importante, que surge como consecuencia de la situación problemática del medio ambiente. La carrera de Gestión Ambiental, son procedimientos destinados a la protección del medio ambiente, evalúa el impacto ambiental, analiza los problemas ambientales y las causas que lo generan.

La gestión ambiental o del medio ambiente, es un proceso orientado a prevenir, mitigar, corregir, controlar y compensar problemas o situaciones de carácter ambiental para lograr un desarrollo sostenible y un equilibrio ecológico.

LA GESTIÓN AMBIENTAL TIENE LAS SIGUIENTES ÁREAS DE APLICACIÓN BÁSICA MUY IMPORTANTES:

1) Un área preventiva que son las **evaluaciones de impacto ambiental**; es un conjunto de acciones que permiten establecer los efectos de proyectos, planes o programas sobre el medio ambiente, y así elaborar medidas correctivas, compensatorias y protectoras de los potenciales efectos adversos.

2) Un área correctiva que son las **auditorías ambientales**; que son mecanismo de control posterior, que comprenden la realización de evaluaciones sistemáticas, documentales, periódicas y objetivos del establecimiento. Su finalidad es verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa ambiental. Evalúan los aspectos ambientales que deben ser atendidos dentro del establecimiento.

3) **La Política Ambiental**; relacionada con la dirección pública y privada de los asuntos ambientales internacionales, regionales, nacionales y locales.

4) Ordenamiento Territorial; entendido como la distribución de los suelos del territorio de acuerdo con sus características.

5) Contaminación; estudio, control y tratamiento de los efectos provocados por la adicción de sustancias o agentes, tanto sólidos como líquidos y gaseosos al medio ambiente.

6) Vida Silvestre; estudio y conservación de los seres vivos en su medio y de sus relaciones, con el objeto de conservar la biodiversidad.

7) Paisaje; interrelación de los factores bióticos, estéticos y culturales sobre el medio ambiente (flora, fauna, ríos, lagos, etc...)

8) Educación Ambiental; cambio de las actitudes del hombre, o mejor dicho, de cada uno de nosotros los humanos frente al medio biofísico y hacia una mejor comprensión y solución de los problemas ambientales.

¿QUE ES EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Proceso continuo, interactivo e integrador, mediante el cual el ser humano adquiere conocimientos y experiencias, los comprende y analiza, los internaliza y los traduce en comportamientos, valores y actitudes que lo preparen para participar protagónicamente en la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Educación Ambiental, es hacer conciencia y reflexionar con respecto al ambiente, comprender y buscar solución a los problemas ambientales.

¿IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

10

La educación ambiental, es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones.

Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer nuestras necesidades básicas.

El ambiente es de todos, por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo y preservarlo para así tener un presente y un futuro mejor.

La cultura ambiental no es un comportamiento ciudadano sino una faceta cívica, es el mantenimiento de un entorno de vida, es aquí donde radica la importancia de la Educación Ambiental, en donde las personas deben de hacer conciencia sobre su medio ambiente así como de todo lo que le rodea, ya que si no se hace algo, entonces se perderá una infinidad de animales, plantas y árboles, pero sobre todo acabaremos con nuestro planeta Tierra. Los profesores deben considerar importante esta disciplina (Educación Ambiental) para que se fomente en los centros educativos y a cualquier nivel, así habrá una posibilidad de actuar ante tal problema, ya que no solo afecta a una sola persona sino a muchas más. La educación ambiental es responsabilidad de todos.

¿QUE ES HACER CONCIENCIA AMBIENTAL?

Hacer conciencia ambiental, es conocer nuestro ambiente, nuestro entorno, cuidarlo, protegerlo y consérvalo para que nuestros hijos también disfruten de un ambiente sano.

Conciencia Ambiental, es el entendimiento que se tiene del impacto de nosotros los seres humanos en el entorno, es decir; entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y nuestros hijos.

Conciencia Ambiental por ejemplo: es entender que si yo, ciudadano común, derrocho o malgasto algún recurso natural, como puede ser el agua, mañana cuando quiera volver a utilizarlo ya no voy a poder, por no conservar y hacer conciencia en el uso racional de este recurso tan importante para la vida humana. No olvidemos que todos los recursos que nos brinda el ambiente son muy importantes y debemos hacer un uso racional de ellos. Eso es hacer conciencia ambiental.

La Conciencia Ambiental, se logra con educación, en todos los niveles de la sociedad, en todo momento y en todo lugar hay que educar para poder concientizar.

HACER CONCIENCIA ES TENER EDUCACIÓN.

¿REFLEXIONEMOS?

El mundo que hasta este momento hemos creado como resultado de nuestra forma de pensar tiene problemas que no pueden ser resueltos pensando del modo en cuando los creamos.

Es necesario cambiar nuestra forma de pensar y de actuar para poder modificar el destino al que estamos llevando al planeta. Es necesario un cambio social, político, económico y cultural para evitar que la crisis ecológica destruya finalmente a la humanidad.

Cuidemos nuestro ambiente, la naturaleza, los recursos naturales. Dale un respiro al ambiente, deja de contaminar.

Hoy la naturaleza clama por ayuda, extiéndele la mano. Un mundo verde y limpio es mundo mejor.

**La Mejor Herencia que Podemos Dejarle a Nuestros Hijos es:
Amor, Conocimiento y un Planeta en el que Puedan Vivir”.**



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

ORGANISMOS REGIONALES DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

12

¿Qué hace el gobierno por proteger nuestro entorno? Es de saberse que durante muchos años las leyes creadas por el hombre y para él hombre, han dejado un enorme vacío legal en cuestión ambiental.

Por lo cual, muchos ponen en cuestión el trabajo del Estado en creación de material legal sobre protección al medio ambiente, dado que durante mucho tiempo las irresponsables acciones humanas han dejado vestigios de lo que era el planeta hace tan solo algunas décadas.



<http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

Es hasta hace algunos años que el gobierno de nuestro país comienza a realizar licitaciones constitucionales en materia ambiental y no tanto por el hecho de que tomase conciencia de lo que implicaba el proteger el medio ambiente, si no por que comenzó a darse cuenta de que las implicaciones a futuro serian serias, como lo es el hecho de que el agua para consumo humano está por agotarse. A pesar de que los motivos no fueron los adecuados, el gobierno mexicano dio pasos agigantados en materia ambiental, cosa que no había realizado ningún País del mundo a finales de los 80's. En un principio se crea la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) emanando de esta la Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Siendo la CONANP el primer organismo encargado de la protección al ambiente da paso años después a la conformación de otros organismos muy importantes como lo son la CONAGUA y la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA), la primera de ellas encargada de proteger y fomentar el cuidado del agua, y la segunda encomendada a la protección del medio ambiente. En lo que a mi opinión respecta, organismos como la CONAGUA, PROFEPA Y CONANP representan la inconsciencia de unos y la conciencia de otros, puesto que tiene que ser necesario que se creen organismos reguladores del comportamiento

humano para que este tome razón de las cosas y que no pueda regularse por sí mismo, he de admitir y admirar a aquellos pioneros en materia ambiental así como a todos aquellos voluntarios y trabajadores a conciencia de estas organizaciones, porque saben lo que representa el medio ambiente y que en su mayoría no lo ven como algo que le pertenece al hombre si no como algo a lo que el hombre pertenece. En relación a la ley lo único que puedo decir es que es una obra maestra, sin embargo la incompetencia del gobierno en la aplicación de esta de forma equivocada merma la eficacia de la norma

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Utiliza solo el agua que necesites, no la desperdicies.



Protege y cuida árboles y plantas que te rodean.



Deposita la basura en el lugar correcto. Luego podrás clasificarla.



Conversa con los adultos sobre cómo mantener el aire puro y reducir la contaminación.



Cuida lagos, ríos y mares para no contaminarlos con basura.



Intenta reciclar algunos materiales y utiliza los que ya están reciclados.

<https://www.google.com.gt/search?q=ecologia+y+medio+ambiente&biw>

La protección ambiental como instrumento de desarrollo sustentable: 14



1. Movimiento social de concientización
2. Concepción inseparable de la diversidad humana
3. Fomento de empleos “verdes”
4. Revisión general de toda la legislación ambiental
5. Incorporación de la conservación ambiental al concepto de desarrollo sustentable
6. Conformación de la Oficina de Impacto Ambiental
7. Humanización de las ciudades.
8. Fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica
9. Deducciones impositivas.

Las cumbres sobre la salud del planeta giran en torno al calentamiento global y a las responsabilidades de los Estados. Se especula sobre los resultados, generalmente magros, y se aplazan las decisiones hasta la próxima cumbre.

Más allá de ellas es necesario que cada país genere un movimiento social destinado a proteger los recursos naturales y a adaptarse al cambio climático. Lo hemos vivido en Venezuela con las lluvias repentinas y hasta con el cambio de la temperatura.

Ese proceso de concientización debe abarcar muchas cosas, desde la electricidad y el agua potable hasta la violencia contra las mujeres. Lo que quiero significar es que el primer programa en materia ambiental es el de la concientización, uno que excede a

los parámetros donde se le ha pretendido restringir para llegar hasta el uso del agua y de su ahorro, de la conciencia de los químicos contaminantes, del uso del transporte masivo en sustitución del auto privado, hasta el aprendizaje en la clasificación de desperdicios y del reciclaje.

Las agresiones contra el medio ambiente, la conservación de los espacios naturales y todos los elementos vinculados a este tema ya no son desconocidos por la generalidad de los ciudadanos. Las advertencias del ecologismo han logrado que la información llegue a ellos, pero ha faltado la instrumentación legal y técnica para la práctica de una política racional en la materia. Es más, ha faltado la conciencia de que la cuestión ecológica puede convertirse en una centralidad estratégica de fuerzas de emancipación social. Por una razón muy sencilla: exagerada o no, catastrofista o no, la denuncia ecológica ha mostrado, por ejemplo, la ruptura de una concepción lineal de la historia, del mito del progreso en ascenso indetenible y de la concepción del hombre como un individuo abstracto.

Ahora los programas de los partidos suelen incluir propuestas ecológicas, generalmente como una vulgar adaptación a la moda. Es precisamente esto lo que ha llevado a la aparición de los partidos “verdes” ya con fuerza política propia en varios países europeos, más el agregado de la insurgencia en Colombia que llegó hasta disputar la presidencia de la república. Los movimientos “verdes” plantean así cambios económicos-políticos para salvar al planeta, pero más allá de la constitución o no de partidos, más allá de que algunos políticos tradicionales asuman el nombre para buscar una salida a la opresión y exclusión a la que los someten los partidos tradicionales, es menester platearse en serio entre nosotros un programa de preservación del ambiente.

Hay que admitir que una política ecologista debe concebirse en un marco económico y en una concepción de la diversidad biológica inseparable de la diversidad humana. Es menester ubicar esta lucha en la concepción que se tiene del país y en la organización socio-política-cultural que se pretende para él. Concepciones como una economía que favorezca los empleos “verdes” y una apuesta decidida por las energías renovables, son indispensables, por lo que necesariamente hay que abordar el tema de la contaminación de nuestras ciudades y de una política destinada a su humanización.

El problema es de alta complejidad y debe incluir también la contaminación tanto en el agua como en el suelo como en el aire, la pérdida de capa fértil, la extinción de especies, la deforestación, la desertización, y las específicamente relacionadas con la salud humana, como olores, enfermedades crónicas, incapacidad laboral, y por supuesto las relacionadas con el mundo animal.

En Venezuela encontramos pocos textos legales sobre la materia, entre los cuales dos decretos presidenciales de 1990. El primero destinado a proteger lo que queda de las reservas forestales, autorizando el desalojo o reubicación de los ocupantes de tales reservas y de lotes boscosos y el del 5 de marzo del mismo año que prohíbe la realización de actividades contrarias a los fines de su creación en reservas forestales y lotes boscosos. Antes, en 1976, el decreto 1569 se prohibía el pago de

indemnizaciones por desalojo de las reservas forestales. Más atrás tenemos la Ley Orgánica del Ambiente, de 1966 que establece una serie de parámetros generales en cuanto a señalar que la degradación ambiental será penada. La Ley Forestal de Suelo y Aguas y su reglamento también de 1966 destinada a la protección de los bosques. Existe la Ley Penal del Ambiente de 1992, así como la Ley para la Ordenación del Territorio de 1983.

El Ministerio del Ambiente deberá convocar a una comisión de los más reputados ambientalistas venezolanos, con participación de asesoría extranjera, para revisar, estudiar y actualizar toda nuestra legislación en la materia. Deberá conformarse la Oficina de Evaluación de Impacto Ambiental. Ya existe el decreto 1257 de 1996 sobre evaluación de actividades susceptibles de degradar el ambiente y se cubren actividades como minería, hidrocarburos, agroindustrias, camaroneras, disposición de desechos y otros, pero nos parece que no tiene la organización que proponemos. En medio de una burocracia lenta y pesada que se convierte en obstáculo al desarrollo de cualquier proyecto. Además, agreguemos deducciones impositivas a inversiones destinadas a la protección del medio ambiente o que las incluyan.

Hay que incorporar las medidas de conservación ambiental al concepto de desarrollo sustentable, es decir, uno centrado sobre el hombre y no meramente sobre el crecimiento económico, uno sobre la erradicación de la pobreza y la obtención de la satisfacción de las necesidades básicas. Nos encontramos de nuevo con la educación, no sólo mediante intensivas campañas de concientización, sino también mediante el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica en materias ambientales.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogia

Evaluacion.

Instrucciones: responder correctamente las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo se le llama al ambiente de los seres vivos? _____

2. ¿Es todo lo que afecta a un ser vivo? _____

3. ¿Es una carrera profesional hoy en dia muy importante sobre el medio ambiente? _____

4. ¿Proceso continuo, Interativo e integrador? _____

CAPÍTULO II

Contaminación Ambiental

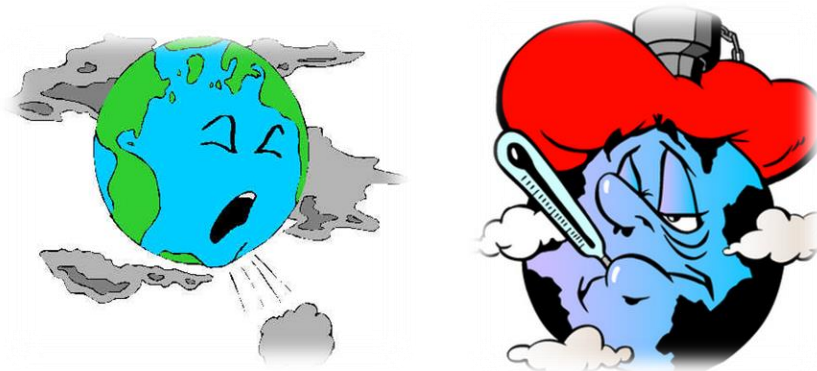


<http://2.bp.blogspot.com/-gCjeqeFOvtc/VdX7DuyTvPI/AAAAAAAAAKE/iEjddzNKldk/s1600/TIERRAERIDA.JPEG>

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

¿QUÉ ES?

- Es la acumulación en el medio ambiente de sustancias extrañas y nocivas para la subsistencia de los seres vivos como el resultado de la actividad inconsciente del hombre. Se produce en el aire, suelo y agua, por agentes de origen sólido, líquido, gaseoso y nuclear



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

- Es la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud.





- Deteriora cada vez más a nuestro planeta
Atenta contra la vida de plantas, animales y personas
- Genera daños físicos en los individuos
- Convierte en un elemento no consumible al agua
- En los suelos contaminados no es posible la siembra

¿DE QUÉ TIPOS PUEDE SER LA CONTAMINACIÓN?

CONTAMINACIÓN DEL AGUA

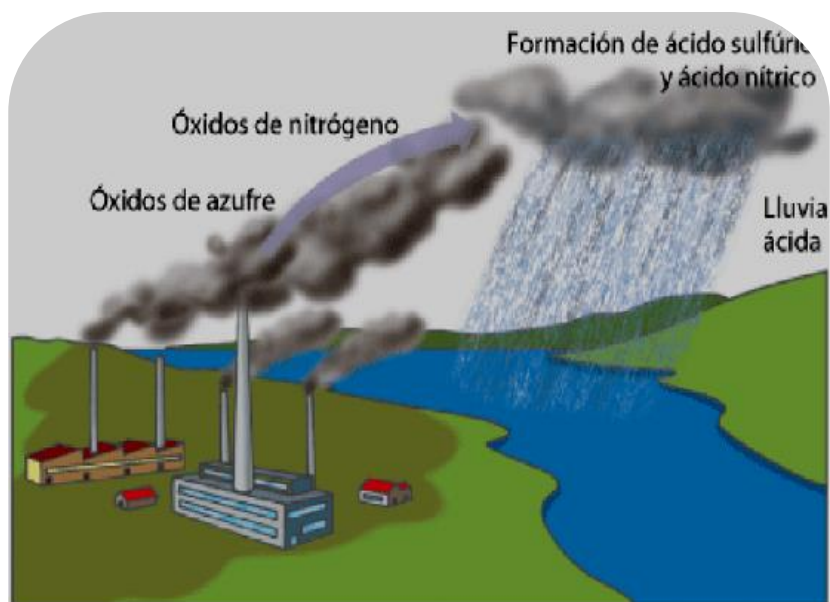


CONTAMINACIÓN DEL SUELO



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

CONTAMINACIÓN DEL AIRE



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

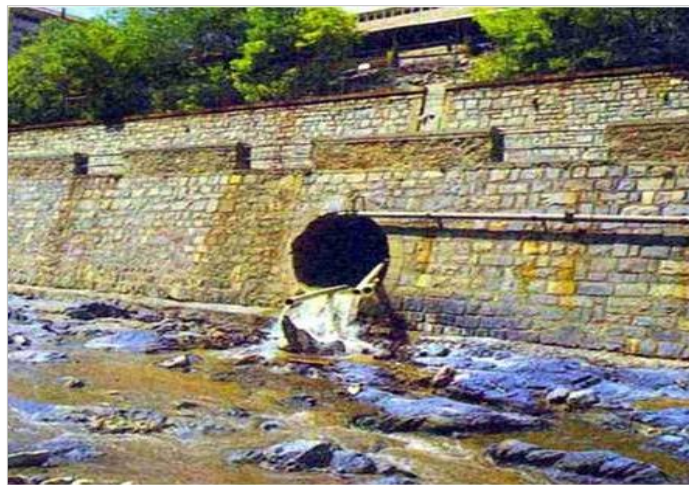
CONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Es la incorporación al agua de materias extrañas, como microorganismos, productos químicos, residuos industriales, y de otros tipos o aguas residuales.



RESÍDUOS INDUSTRIALES

Conforman una de las fuentes de la contaminación del agua. Al igual que los relaves mineros, los residuos químicos industriales alteran y destruyen las membranas celulares ocasionando la muerte de los seres vivos acuáticos.



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&bi>

CONTAMINACIÓN DEL AIRE

- Es la adición dañina a la atmósfera de gases tóxicos u otros que afectan el normal desarrollo de plantas, animales y que afectan negativamente la salud de los humanos.
- Se produce cuando el aire se carga de sustancias extrañas formando a veces el SMOG (mezcla del humo y la neblina)



CONTAMINACIÓN DEL SUELO

- Se debe a las diferentes sustancias y materias extrañas que se agregan al suelo afectando su funcionamiento. La contaminación del suelo es producida por: basuras domesticas, los plaguicidas, residuos mineros, sustancias químicas, etc.
- La contaminación del suelo produce un desequilibrio físico, químico y biológico que afecta negativamente las plantas, animales y humanos.



Plaguicidas

24

Son sustancias que se emplean en las agricultura moderna para matar insectos (insecticidas), controlar enfermedades causadas por hongos (fungicidas) y combatir las malas hierbas (herbicidas). Sin embargo pueden ser perjudiciales para el hombre y animales.



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

Contaminación Radioactiva

El uso indiscriminado de la energía atómica se torna destructiva para la humanidad, contaminando el ambiente con elementos radiactivos causados por la bomba atómica, agua contaminada por centrales nucleares y sus desperdicios



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

- Deterioro de la capa de ozono.

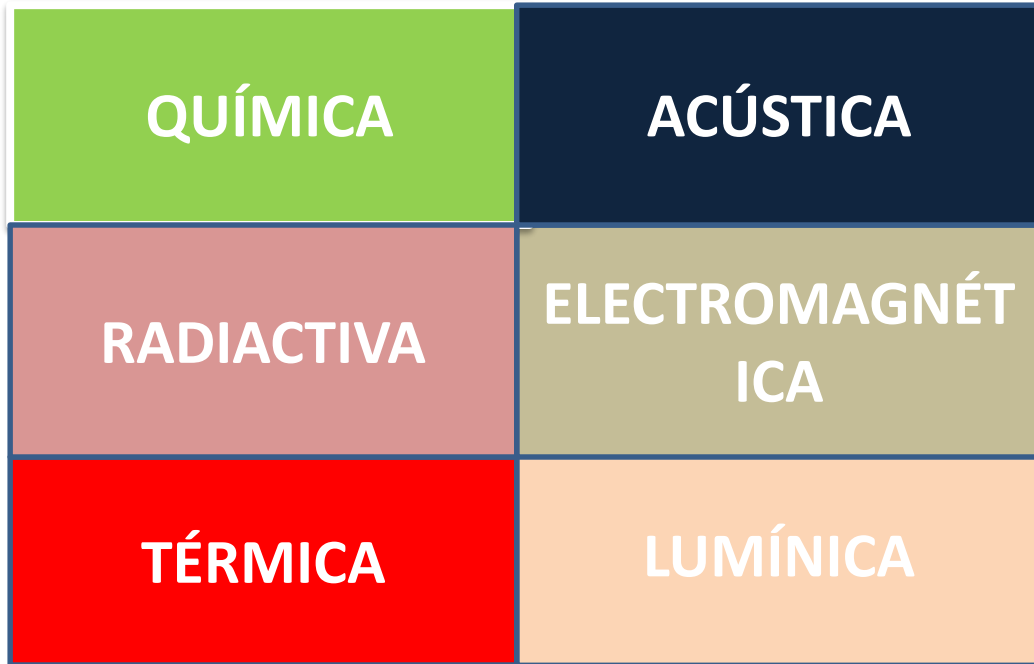


- Problemas de salud.



- No es posible la siembra.





Contaminación ambiental industrial

- La apertura de galerías mineras que favorecen las infiltraciones de sal potasa, por ejemplo, en el terreno; los gases tóxicos que se disuelven en el agua de las precipitaciones y la potencial ruptura accidental de las canalizaciones de las industrias de transformación; los vertidos de aguas con metales pesados, cadmio, plomo, arsénico y compuestos orgánicos de síntesis



CONTAMINACIÓN AMBIENTAL URBANA

27

- La relación del hombre con su ambiente se ha visto afectada también por el proceso urbanístico, lo que ha llevado a la destrucción de áreas verdes para dar paso a nuevas construcciones habitacionales, donde las áreas recreativas son cada vez más escasas.



RESIDUOS NO BIODEGRADABLES

- Los desechos radiactivos constituyen una amenaza para el hombre porque no pueden ser eliminados; la única forma de salir de ellos es almacenándolos en depósitos especiales, pero como la vida radiactiva de esos desechos es larga continúan siendo un peligro.



El más conveniente, por este medio se recuperan materiales como: el vidrio, el papel, el cartón, la chatarra y los envases de metal. También se pueden producir a partir del reciclaje de la basura alimentos para animales y abonos agrícolas, utilizando los desechos de origen orgánico previamente escogidos, como: grasa, huesos, sangre



LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL OCASIONA...

DESTRUCCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

El dióxido de carbono y el efecto invernadero están calentando el planeta. La destrucción del ozono debido a las actividades humanas ha llegado ya al punto en que los dañinos rayos solares, los ultravioletas B, llegan, en grandes zonas de la superficie terrestre, a niveles capaces de causar extensos daños a la vida.



¿QUÉ AGENTES SON LOS RESPONSABLES DE LA CONTAMINACIÓN?

1. Desechos sólidos domésticos.
2. Desechos sólidos industriales.
3. Exceso de fertilizante y productos químicos.
4. Tala.
5. Quema.
6. Basura.
7. El monóxido de carbono de los vehículos.
8. Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o ríos.



MAS AGENTES RESPONSABLES

1. los centros mineros
2. el petróleo
3. las industrias
4. los desperdicios domésticos
5. los vehículos motorizados
6. las armas de guerra
7. (bombas atómicas).

PARA UN MUNDO SALUDABLE, VERDE, LIMPIO Y SOSTENIBLE...UN MUNDO 30 ¡DONDE VIVIRES UN PLACER!

PREVENCIÓN

1. no quemar ni talar arboles o plantas
2. controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
3. no botar basura en lugares inapropiados
4. regular el servicio de aseo urbano
5. crear conciencia ciudadana
6. crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales
7. controlar los derramamientos accidentales de petróleo
8. controlar los relaves mineros

TOMEMOS CONCIENCIA Y UNÁMONOS AL GRAN CAMBIO, A LA NO CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE...

9. ¡AYÚDANOS!

10. PIÉNSALO EL MUNDO

11. ES DE NOSOTROS...



<https://www.google.com.gt/search?q=contaminacion+ambiental&biw=>

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogia

Evaluacion.

Instrucciones: Responder con una V si es verdadero y una F si la pregunta es Falsa.

1. La contaminación deteriora cada vez mas a nuestro planeta. ()
2. los residuos son una fuente de la contaminación. ()
3. la incorporación de materias extrañas en el agua es contaminación ()
4. los gases toxicos y otros afectan el desarrollo de las plantas ()

CAPÍTULO III

Conservación Ambiental y uso de la reducción, reutilización y reciclaje



<http://image.slidesharecdn.com/conservacindelmedioambientenatural-110515004730-phpapp02/95/conservacin-del-medio-ambiente-natural-1-728.jpg?cb=1305420547>

Capítulo III

Conservación ambiental

Conservación ambiental, conservación de las especies, conservación de la naturaleza o protección de la naturaleza son algunos de los nombres con que se conocen las distintas formas de proteger y preservar el futuro de la naturaleza, el medio ambiente o, específicamente, algunas de sus partes: la flora y la fauna, las distintas especies, los distintos ecosistemas, los valores paisajísticos, entre otros. Con el nombre de **conservacionismo** se designa al movimiento social que propugna esa conservación. Una de sus vertientes es el movimiento ecologista.

Los debates entre Conservacionistas y Ecologistas aparecen a principios del siglo XX.

Los conservacionistas, liderados por el Presidente Theodore Roosevelt y su estrecho aliado Gifford Pinchot, señalaron que la mayoría de los recursos naturales en los Estados occidentales debían pertenecer al gobierno federal y el mejor curso de acción, argumentaron, era un plan a largo plazo ideado por expertos nacionales para maximizar los beneficios económicos a largo plazo de los recursos naturales.

Los ecologistas en cambio, liderados por John Muir (1838–1914), predicaban que la naturaleza era sagrada y los seres humanos son los intrusos que deberían mirar pero no desarrollarla, responsable de definir la posición ecologista, en el debate entre la conservación y el ecologismo.

El ser humano, a medida que avanza está destruyendo las pocas y últimas áreas salvajes o naturales que quedan; está extinguiendo especies de plantas y animales; está perdiendo germoplasma valioso de especies y variedades domésticas de plantas y animales; está contaminando el mar, el aire, el suelo y las aguas, y el medio ambiente en general. De seguir este proceso, las generaciones futuras no podrán ver ya muchas cosas que hoy tenemos el placer de ver. Es más, el ser humano no sólo está empobreciendo su entorno y a sí mismo, sino que está comprometiendo su propia supervivencia como especie. La conservación de la naturaleza se da por razones económicas, científicas, culturales, éticas, sociales y legales.



1. Por razones económicas, es el desarrollo con uso razonable de los recursos naturales es más rentable en el largo plazo que aquél que destruye los recursos naturales. La degradación de los recursos conlleva a pérdidas económicas para el país.
2. Razones científicas de mucho peso justifican la conservación del medio ambiente. La conservación de áreas naturales, con su flora y su fauna, preserva importante material genético para el futuro, ya que todas las especies domésticas derivan de especies silvestres y estas son muy buscadas para renovar genéticamente el ganado y los cultivos actuales. Muchos cultivos son afectados por enfermedades y plagas por debilitamiento genético. El retro cruce con especies silvestres les devuelve la resistencia.
3. Muchas áreas deben ser conservadas por razones culturales, con las poblaciones humanas que contienen. En la sierra, en la Amazonia y en otras partes del mundo se han desarrollado grupos humanos con técnicas y manifestaciones culturales de gran importancia, que no deberían desaparecer. Música, danza, idioma, arquitectura, artesanías, restos históricos, etc., son aspectos importantes de la riqueza de un país y forman parte de su patrimonio.
4. Por razones éticas o morales el hombre no tiene derecho a destruir su ambiente y la biodiversidad. La naturaleza, los recursos naturales, la cultura y, en general, todo el ambiente, son patrimonio de una nación y de la humanidad entera. Los recursos naturales y el medio ambiente son patrimonio de la nación, y el Estado es el encargado de conservar el bien común, con participación de los ciudadanos.
5. Por razones sociales la conservación del medio ambiente también se justifica. El saqueo de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del medio ambiente repercuten en las sociedades humanas en forma de enfermedades, agitación social por el acceso a la tierra, al espacio y a los alimentos; y son generadores de pobreza y crisis económica.

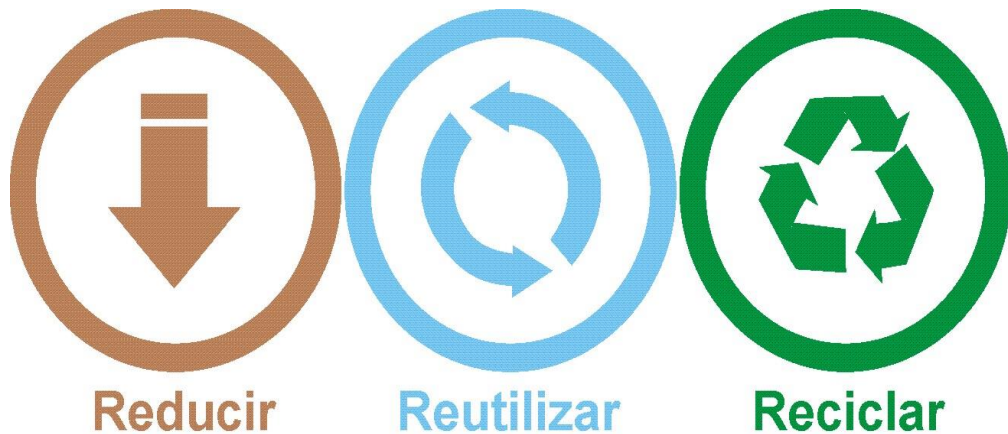
6. Las razones legales que justifican la conservación están en la Constitución Política, en los tratados internacionales y en la legislación.

La conservación de la naturaleza y de los recursos naturales se basa esencialmente en tres aspectos:

- Ordenar el espacio y permitir diversas opciones de uso de los recursos.
- Conservar el patrimonio natural, cultural e histórico de cada país.
- Conservar los recursos naturales, base de la producción.

Prácticas de Conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje

El reciclaje es un laborioso y esencial proceso ecológico para minimizar y reducir al máximo la posible contaminación de residuos, tanto industriales como domésticos, y que permite volver a introducir los materiales reciclados en el ciclo de producción de los productos o de los materiales que lo componen ... Un buen ejemplo de proceso de reciclaje es el utilizado con las botellas nuevas de vidrio ... unas botellas que se obtienen a partir del vidrio recuperado y trituradores las botellas viejas que han sido recuperadas ... El reciclaje corresponde a una estrategia de tratamiento de los residuos denominado - **Las tres R** -



<http://1.bp.blogspot.com/->

[YBjUTlwEqPE/Vkpdx8j6p1I/AAAAAAAAAGA/X0M4i9ifeO0/s1600/3%2BR.jpg](http://1.bp.blogspot.com/-YBjUTlwEqPE/Vkpdx8j6p1I/AAAAAAAAAGA/X0M4i9ifeO0/s1600/3%2BR.jpg)

Reducir

Si *reducimos* el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concienciación, habría que solucionarlos empezando por esta *erre*. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. Actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

- Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en *stand by*, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

Ejemplo: reducir la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas *no nocivas*. Países europeos trabajan con una importante política de la reducción, y con el lema: *La basura es alimento (para la tierra)* producen productos sin contaminantes (100 % biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más *reducido* posible.



<http://entodonoticias.com/wp-content/uploads/2016/05/ahorro-G.jpg>

Reutilizar

Segunda *erre* más importante, igualmente debido a que también *reduce* impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en *reutilizar* un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas, rellenar botellas.

Las botellas desechables se pueden convertir en ladrillos ecológicos, si en su interior se les ponen todas las bolsas de plástico que ya no se usan. Las cajitas o frascos de PVC, metal o plástico se pueden pintar o decorar con técnicas de decoupage y utilizarse nuevamente ahora para guardar distintos elementos. El papel usado se puede transformar en pulpa y crear nuevas hojas para escribir.



http://www.melodijolola.com/media/files/styles/nota_imagen/public/field/image/portada_55.jpg?itok=DI_E7noV

Ésta es una de las *erres* más populares debido a que el **sistema de consumo actual** ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y briks, sobre todo), pero no **biodegradables**. De esta forma se necesita el empleo en mayor forma personal y energía en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio, aunque la eficiencia no es del cien por cien en general. En el caso del vidrio en concreto, sí es completamente reciclable: de una botella se podría obtener otra botella.



Existen tres grandes divisiones de técnicas de reciclaje: química, mecánica y orgánica.

El reciclaje – químico - utiliza una reacción química para el tratamiento de los residuos, como por ejemplo para separar determinados componentes.

El reciclaje - mecánico - es la transformación de los residuos con la ayuda de una máquina, por ejemplo, una moladora de desechos.

El reciclaje - orgánico - consiste, después de la fermentación, para producir fertilizantes y combustibles como el biogás.

Pero... ¿Cómo debemos reciclar?

La cadena de reciclaje está dividida en tres partes:

1ª Fase: Recolección de residuos: Las operaciones de reciclaje de residuos comienzan con la recogida de los residuos. Los residuos no reciclables son incinerados o enterrados en vertederos. Los residuos recogidos para el reciclaje se preparan para su posterior transformación. La recolección se organiza con ese fin. Como resultado de la recolección, los residuos, ordenados o no, son enviados a un centro de clasificación en el que, mediante diferentes operaciones, son ordenados para optimizar su procesamiento. Una de esas operaciones es la manual.

2ª Fase: Transformación: Una vez clasificados, los residuos pasan a las usinas que serán las encargadas de su transformación. Están integrados en la cadena de procesamiento que les es específica. Entran en la cadena en forma de residuos y salen en forma de material listo para usar.

3ª Fase: Comercialización y consumo: Una vez transformados, los productos acabados del reciclado se usan para la fabricación de productos nuevos que, a su vez, serán ofrecidos a los consumidores y consumidos. Para ser arrojados, recuperados y reciclados nuevamente.

El reciclaje es pues una contribución sumamente importante en la disminución de las cantidades de residuos y en la conservación de la naturaleza

20 medidas para proteger el medio ambiente

Debido a que nuestro medio ya está en proceso de deterioro he aquí unas cuantas medidas que deberíamos tomar en cuenta para la protección de nuestro hogar.

1.- Desconectar los aparatos electrónicos cuando no se estén usando. Por ejemplo: Computadoras, microondas, aires acondicionados, fotocopiadoras, impresoras, etc...

2.- Apagar las luces cuando se esté ausente de la oficina. Utilizar focos ahorradores de luz; éstos son más caros que los normales; pero duran hasta 8 veces más y consumen la quinta parte de la energía para dar la misma cantidad de luz que un bombillo normal.

3.- Procurar utilizar pilas recargables o enchufar los aparatos a la red eléctrica. Si es inevitable el uso de pilas desechables, éstas no deben estar revueltas entre la basura. En lugar de ello, sepárelas y colóquelas en un recipiente aparte; ya que contienen sustancias químicas que son tóxicas.

4.- Usar racionalmente el agua. Utilizar el agua caliente sólo de ser necesario. Instalar un filtro o garrafón de agua para ahorrar las botellas. No dejar las llaves abiertas para evitar el despilfarro, arreglar las goteras, reparar inmediatamente cualquier fuga y de ser posible reinvertir el agua para otras actividades.

5.- Manejar menos y utilizar el transporte público. Otra buena opción, es caminar o usar otros medios de transporte que no contaminen. En caso de que sea imprescindible salir en el automóvil para ir al trabajo, compártelo con otros compañeros o vecinos.

6.- Preguntarse si realmente se necesita un producto, antes de comprarlo. Cualquier consumo que no sea imprescindible es anti-ecológico. En caso de que este artículo sea indispensable, procure adquirir productos que contaminen menos el medio ambiente.

7.- Reflexionar antes de arrojar cualquier cosa a la basura y verificar si se puede reutilizar, reciclar, reparar o si puede ser útil para otra persona.

8.- No derrochar artículos desechables como: servilletas, pañuelos, papel higiénico, etc...

9.- Sustituir los vasos de plástico y cartón, los cuales son desechables, por tazas de cerámica o porcelana o vasos de vidrio que se puedan volver a emplear en otra ocasión.

10.- Evitar usar envolturas de plástico y/o aluminio (Latas); en su lugar, utilice recipientes reusables o envases retornables.

11.- Disminuir la cantidad de impresiones. En vez de apretar el botón de “imprimir” automáticamente, piense en si necesario tener esa información en una hoja de papel. Asimismo, se pueden utilizar otros medios alternativos como el correo electrónico o los SMS para enviar un mensaje o también se puede guardar la información en la memoria del computador; si se desea almacenar.

12.- Otra manera de ahorrar papel, consiste, en colocar anuncios de interés general en una cartelera destinada para ello; en vez de imprimirlos o fotocopiarlos de forma individual.

13.- Aprovechar el papel: Si se tienen hojas que ya no se vayan a utilizar y que estén escritas o impresas por un sólo lado; es recomendable aprovecharlas usando el lado que está limpio para hacer anotaciones, elaborar borradores o imprimir documentos no oficiales o de carácter informal.

14.- Separar la basura, organizarla selectivamente y colocarla en los lugares que están destinados para su reciclaje. Entre los materiales que se pueden reciclar, para ser posteriormente reutilizados están: Papel, cartón, chatarra, metal, pilas, baterías, pintura, aceite, plástico, vidrio, materia orgánica, medicamentos, equipos informáticos, cartuchos, celulares, etc...

15.- Utilizar lo menos posible los ambientadores; ya que éstos no eliminan los malos olores sino que desprenden otros más fuertes que nos impiden detectar los anteriores.

16.- Evitar el uso de aerosoles; ya que contienen agentes químicos y gaseosos causantes de la destrucción de la capa de ozono y que contribuyen al efecto invernadero. Una buena opción son los pulverizadores; los cuales son recargables.

17.- Al comprar productos de limpieza, es importante leer las etiquetas de los productos para poder elegir aquellos que sean biodegradables.

18.- Reutilizar las bolsas de plástico.

19.- Asegurarse de no usar plásticos que sean PVC (Productos de Cloruro de Polivinilo); porque contaminan el ambiente durante todo su ciclo de vida. Incluso,

cuando están siendo usados artículos elaborados con PVC se pueden desprender de ellos químicos tóxicos. Entre los productos que contienen PVC están: Los pisos, el mobiliario, el plástico para envolver, los marcos de las ventanas y otros materiales de construcción.

20.- Participar y organizar campañas comunicacionales para mantener informadas a las personas sobre los problemas ambientales y concientizarlas acerca de la protección y el cuidado al medio ambiente.

COMENCEMOS A REFLEXIONAR!

¿Qué es el medio ambiente? ¿Por qué debemos protegerlo?

Por medio ambiente podemos entender que es todo lo que rodea. Es un entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no es sólo el espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. ¿Sabías qué... El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente?

Para nadie es un secreto que nuestro planeta se encuentra en peligro de extinción debido a múltiples factores sociales, como la falta de conciencia, el deterioro ético y el desconocimiento de la magnitud de un problema global que requiere de su inmediata solución, la cual que debe ser generada e implementada no solo por las organizaciones ambientales como muchos quieren creer, sino también es necesario el aporte de cada ser que habita en este mundo. Socio-ambientalmente entre los problemas más destacados con los que debemos lidiar diariamente se encuentran la contaminación del agua, del aire, del suelo, la destrucción de la capa de ozono, la deforestación, el narcotráfico, el uso de insecticidas en los cultivos, la lluvia ácida el cambio climático, el manejo de las basuras, los desechos nucleares, el derrame de petróleo, la quema de combustibles fósiles, la violencia, la inseguridad, el consumo de alimentos transgénicos, de tabaco, la extinción de algunas especies, el crecimiento poblacional y la pobreza. Es por esto que debemos comenzar a tomar conciencia de lo que hacemos y comenzar a proteger el medio que nos rodea, el que nos da vida.

¡No a la caza indiscriminada de animales! ama y conserva tanto la flora como la fauna!

Fauna:



En peligro de extinción ¡consérvalo!



¡Los ríos y los lagos son muy importantes!



https://es.wikipedia.org/wiki/Conservaci3n_ambienta

Concepto de protección ambiental

El lugar donde vivimos, cercano y lejano, nuestro hogar, que compartimos con plantas y animales, y ellos y nosotros mismos, conformamos el ambiente, y por ello debemos cuidarlo, protegerlo, ya que si seguimos deteriorándolo, como hasta el momento, ese preciado tesoro que asegura nuestra existencia, sucumbirá.

La protección ambiental, consiste en el conjunto de medidas que se toman a nivel público y privado para cuidar nuestro hábitat natural, preservándolo del deterioro y la contaminación. Impedir o limitar la tala de árboles, dar un mejor tratamiento a los residuos, prohibir la caza de animales en peligro de extinción,

reducir el consumo de energía, de pesticidas, de combustibles y otros contaminantes, minimizar los ruidos, no arrojar basura, reciclarla, son algunas de esas medidas, que en la práctica y ante la falta de conciencia de la población, deben imponerse por vía legal con las consiguientes sanciones, para quienes violen las normas de protección.

La educación escolar para aprender a valorar el ambiente y conocer la forma de cuidarlo es muy importante para que desde pequeños se tome conciencia de la gravedad del problema, que ha generado entre otras consecuencias graves, el calentamiento global, la lluvia ácida, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación hídrica, inundaciones, la desertificación, etcétera.

Cada persona o un grupo de ellas que destinan parte de su tiempo a prevenir o corregir los daños que adviertan en el planeta, estarán contribuyendo a la protección ambiental. El Estado a través de sus agentes está obligado a realizar las gestiones necesarias para la protección ambiental, pues es parte de su política, ya que entendida esta actividad como orientada hacia el bien general, éste no podrá obtenerse si el ambiente está enfermo.



<http://www.administracionpublica.com/wp-content/uploads/2014/06/planeta-medioambiente>

Protección de la naturaleza Significa conservar y cuidar la vegetación, la fauna y sus hábitats. La responsabilidad ambiental debe estar orientada a asegurar de manera sostenible el aprovechamiento de la naturaleza, los bienes naturales, la flora y la fauna, así como la diversidad, la particularidad y la belleza paisajística. La protección del medio ambiente y el cuidado del paisaje van de la mano de acuerdo con las perspectivas modernas de la problemática. El fundamento científico reside en la **ecología**, es decir, el estudio de la relación de los seres vivos entre sí y con el medio ambiente. Según su fundamento, la ecología ha de estar organizada de manera interdisciplinaria. Por ese motivo, la biología (biotecnología), la geografía (geoecología o ecología del paisaje) y la economía (economía medioambiental) participan interdisciplinariamente en esta tarea; otras ciencias como la geología, la climatología, la antropología cultural, entre otras, colaboran con la ecología.

Los conocimientos sobre los contextos ecológicos han sido ampliados y profundizados durante las décadas pasadas. El cimiento de la protección de la naturaleza con orientación ecológica parte de que la Tierra es un ecosistema en el que se entrelazan sistemas parciales por separado y en el que existen dependencias alternantes entre cada especie y su hábitat. Dentro del ecosistema reina un equilibrio dinámico, salvo cuando es perturbado. El objetivo principal de la protección de la naturaleza reside en hallar una manera favorable de unir el entorno ecológico, la naturaleza con las explotaciones orientadas económicamente.

Las raíces de la protección actual del medio ambiente se remontan al siglo XIX cuando surge la idea de preservar grandes áreas de naturaleza intacta a fin de que las influencias de la civilización no las afecten y el gobierno estadounidense declara entonces el territorio de Yellowstone parque nacional. La ley de protección medioambiental no ampara, empero, a los indígenas que pueblan esas tierras y en vista de que han perdido las bases de sustento, se ven obligados a abandonarlas. Prácticas de ese tenor tipifican durante mucho tiempo la ideología radical de protección que coloca en primer plano los intereses de la naturaleza dejando de lado la existencia humana. El cambio real de esa perspectiva tiene lugar en 1980 con la World Conservation Strategy y sus precursores: los programas de "Man & Biosphere" (MAB) de la ONU formulados en 1970.

La protección de las especies, biotopos, recursos abióticos y el control del aprovechamiento de los suelos son **tareas** contempladas en la moderna concepción para preservar la naturaleza. Una de las tareas más antiguas de la preservación de la naturaleza reside en proteger las plantas y animales raros, o sea, la **protección de especies**. En un principio los motivos decisivos eran éticos o estéticos y amparaban preferiblemente las especies vistosas (aves, mamíferos). El aspecto económico y las especies amenazadas desempeñan hoy en día un papel relevante. Las especies vivientes silvestres suelen ser importantes para la alimentación de los seres humanos como recursos genéticos para plantas y animales aprovechables, como materias primas renovables o como productos farmacéuticos. Las listas rojas sirven actualmente de fundamento decisivo para establecer la rareza y la necesidad de protección de cada

especie. No obstante, sólo en pocos casos puede lograrse una protección efectiva con la aplicación de medidas individuales (prohibiciones, medidas eco-técnicas).

Las protecciones de las **superficies** o **biotopos** constituyen la base para una preservación efectiva de las especies. Esta protección no se restringe, empero, al hábitat de determinadas especies sino comprende un ecosistema con comunidades vitales y paisajes. Además hay que crear espacios para procesos biológicos —como la interacción entre las especies, las transformaciones reales, las sucesiones y renovaciones de especies.

Junto con la conservación de la biodiversidad, ha de hacerse hincapié en la **protección de recursos abióticos** como los suelos, las aguas y el aire. Una medida idónea en este respecto es la dirigida a conservar la vegetación, en especial la de los bosques naturales. Allende lo dicho, un medio efectivo es la exigencia de proyectos económicos orientados a reducir la erosión. Esto implica la conservación y mantenimiento de instalaciones, terrazas cultivadas y labranzas en contornos. Un sistema que comprende los pasos siguientes: arar, rastrillar, sembrar, cosechar no en dirección del declive sino en sentido longitudinal a las líneas latitudinales.

Puesto que la protección de la naturaleza implica siempre la preservación de las superficies —y en vista de ello representa un aprovechamiento— por lo general destinado a diferentes objetivos como urbanización, medios viales, industrias, minería, agricultura y silvicultura, habrá siempre competencia de prioridades a la hora de declarar parques naturales y la población que habita esas zonas podría protestar en masa.



https://c1.staticflickr.com/6/5683/22112655856_366f77e594

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogia

Evaluacion

Instrucciones. Responda correctamente las siguientes preguntas

1. Es un laborioso y esencial proceso ecológico para minimizar.

2. el problema disminuimos al impacto en el medio ambiente cuando.

3. segunda erre mas importante igualmente debido a que también reduce.

4. esta es una de las erres mas importantes debido al sistema de consumo actual

Conclusiones

1. Este proyecto te permitió conocer más sobre tu medio ambiente, por lo que pudiste reflexionar y tomar conciencia sobre lo importante que es el cuidar el medio ambiente y su entorno. Como sabemos todos los elementos que componen el medio ambiente están relacionados entre si, por lo mismo si éste se daña, se limita la posibilidad de disfrutar la naturaleza, de respirar aire puro y mantener la salud, entre otras cosas.
2. Existe una gran cantidad de personas que no toman en cuenta la conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
3. La implementación del de la reducción, reutilización y reciclaje es de gran importancia para el cuidado del medio ambiente ya que contribuye a la reducción del exceso de materiales que contaminan, así mismo la reutilización de estos es de gran ayuda al medio ambiente porque así se le da vida útil a aquellos materiales que están a punto de ser desechados y por último caso el reciclaje que se encarga de darle un nuevo y diferente uso a los materiales desechados siendo estos el papel, el vidrio, los metales, etc. Estos pretenden proteger e impulsar el desarrollo del medio ambiente.

BIBLIOGRAFIA

- Ciencias Naturales, Segundo básico. Editora Educativa. Año 2010.
- Conservación Ambiental. Edición Oceánica. Año 2009.
- Ciencias Naturales 8. Editora Santillana Año 2013
- Herramientas de Evaluación. Ministerio de Educación. Año 2011.
- Enciclopedia del CONAP, de Guatemala. Año 2008.
- Guía de Medios Naturales. Educación Diversificada. Año 2009

Sitios Web

- <http://anthonybebito1986.blogspot.com/>
- <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/>

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, del municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos. Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando prácticas de conservación y el uso adecuado de los recursos naturales que son necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje como herramienta en la área de Ciencias Naturales, desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue Carencia de material bibliográfico que promueva prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales y que implemente el uso de la reducción, reutilización y reciclaje. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

La elaboración de la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, pues beneficiara a los estudiantes y habitantes de la comunidad.

La socialización de la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el de la reducción, reutilización y reciclaje, con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” en el área de ciencias naturales enriquecerá los conocimientos adquiridos para transmisión de conocimientos previos. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4 EVALUACIÓN GENERAL Y FINAL DEL PROYECTO.

Los logros fueron satisfactorios, pues los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud, la cual fue presentada a la Dirección del establecimiento, para que se nos brindara el espacio para ejecutar el proyecto, quien aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto, se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades, proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución. Al detectar la falta de conciencia y conocimiento de temas de contabilidad, se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigida a estudiantes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado y obtener en el futuro múltiples beneficios.

CONCLUSIONES

El ejercicio Profesional Supervisado permite que todo profesional conozca las diferentes problemáticas a las que se enfrenta la sociedad guatemalteca, priorizando una de ellas para centrarse y poderla ejecutar, no solo con el fin de detectar el problema si no darle seguimiento hasta encontrar propuestas que den posible soluciones.

Se elaboró una Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje, dirigido a estudiantes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

Se socializó la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Se contribuyó con el desarrollo educativo en el municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia en esta área.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de la cabecera municipal de Malacatán, departamento de San Marcos, que valoren y conserven la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el de la reducción, reutilización y reciclaje que en este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó, para que las nuevas generaciones se informen de la importancia que tiene conocer los temas que la guía contiene.

Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan a fomentar el desarrollo de la comunidad educativa a través de los conocimientos adquiridos, y que exploren al máximo la Guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje ya que esta guía les permitirá obtener un mejor futuro.

A los docentes de la institución beneficiada, que como principales pioneros en la enseñanza y aprendizaje de los jóvenes estudiantes, a que contribuyan en orientar, implementar, integrar la guía de aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, de una manera especial para que puedan comprender, la importancia de cuidar nuestros recursos y así mismo poder fortalecer los conocimientos previamente adquiridos.

Bibliografía

- **Sorhuet, Hernàn L.**
Cuidar el medio ambiente y proteger el ecosistema
- **Maldonado B.** Introducción a la conservación ambiental Toluca, México 2001.
- **Mario, Dary Fuentes**
Ministerio de ambiente y Recursos Naturales, Guatemala, Centro América. Año 2003.
- **Freedman, Alan.** “El medio Ambiente” “Editorial McGraw Hill, Tercera edición, México
- **Editora Santilla, 2013**
El medio ambiente y los factores que la rodean.
- **López Rosales Juan Alberto**
Acción Forestal, Instituto Nacional de bosques, Guatemala, Centro América.
- **Cabrera Gallard, G** Universidad Rafael Landivar, Facultad de Ciencias naturales, Guatemala enero 2007.

APÉNDICE

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. **Identificación:**

Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”, Malacatán, San Marcos

2. **Nombre del proyecto**

Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales implementando el de la reducción, reutilización y reciclaje, dirigida a Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” Malacatán, San Marcos, Aplicada al área de Ciencias Naturales.

3. **Justificación**

Con este plan se pretende evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca, para que así se puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización de la Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje, dirigida a Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos, Aplicada al área de Ciencias Naturales.

4. **Objetivos**

- Contribuir a la formación integral, mediante la capacitando a jóvenes del nivel Básico del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más pulcra con la naturaleza y un medio ambiente mas limpio, comprometidas con el desarrollo de su comunidad.
- Que sea un documento de apoyo al personal docente del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

5. **Organización:**

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

1. Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.
2. Docentes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.
3. Padres de familia de los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

6. Recursos Humanos:

Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

Docentes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

Padres y madres de familia del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

7. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales que implementen el uso de la reducción, reutilización y reciclaje

Visita del proyectista para verificar el amplio conocimiento de cómo aplicar practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales que implementen el uso de la reducción, reutilización y reciclaje

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para su verificación mediante la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION ELABORACION DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Ludin Magdiel Salguero Hernández

Asesora: Licda. Dora Leticia Samayoa

Sede: INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ludin Magdiel Salguero Hernández

Asesora: Dora Leticia Samayoa

Sede: INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ludin Magdiel Salguero Hernández
 Asesora: Licda. Dora Leticia Samayoa
 Sede: INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Ludin Magdiel Salguero Hernández

Asesora: Licda. Dora Leticia Samayoa

Sede: INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÒSTICO INSTITUCIONAL

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÒN: INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero”

UBICACIÒN: Malacatán, San Marcos.

PROYECTO: Guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje dirigido a los estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

Ludin Magdiel Salguero Hernández

Carné 201217371

II. JUSTIFICACIÒN

Durante la etapa del diagnóstico le permitio al Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades importantes, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

III. DESCRIPCIÒN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto.

IV. TITULO

Diagnóstico del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES: Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

1. Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Dirección del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos.
2. Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.
3. Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

- Identificación de la institución beneficiada.
- Presentación de la solicitud de autorización del proyecto.
- Aplicación de técnicas y métodos de investigación.
- Análisis de información.
- Organización de la información obtenida para el diagnóstico.
- Presentación del diagnóstico (asesor).

VII. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

TÉCNICAS

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

Cintas video gráficas

VIII. RECURSOS HUMANOS

4. Director del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos
5. Docentes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de Malacatán, San Marcos
6. Epesista
7. Asesor

IX. MATERIALES

Hojas de papel bond
Cuaderno de notas
Computadora
Tinta de impresora
Impresora
Lapiceros
Engrapadoras
Perforadores
Filmaciones
Cámara fotográfica

1. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MARZO / ABRIL				MAYO/JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista	■	■																										
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa	Epesista			■	■																								
3. Realización diagnóstico.	Epesista					■	■	■	■	■																			
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista									■	■	■																	
5. Análisis de información	Epesista													■	■	■	■												
6. Redactar diagnóstico general	Epesista / Asesor																	■	■	■	■	■	■	■	■				
7. Presentar información (asesor)	Epesista																									■	■	■	■

XI. EVALUACIÓN

Nombre del Epesista: Ludin Magdiel Salguero Hernández

Asesor: Licda. Dora Leticia Samayoa

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero” del municipio de Malacatán, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una “X” (SI o NO) en cada uno de los indicadores.

1. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI _____ NO _____

2. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI _____ NO _____

3. Se identificaron los principales problemas al analizar la información.

SI _____ NO _____

4. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante la asesora.

SI _____ NO _____

5. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Supervisión Educativa de Malacatan, departamento de San Marcos.

SI _____ NO _____

PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



1. Datos Generales

1.1 Institución: Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”

1.2 Lugar: Malacatán, San Marcos.

1.3 Dirección: 2da. avenida 2-49, zona 1. Colonia el Maestro, Malacatán, San Marcos.

2. Título: Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”.

4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución que será beneficiada.
- Enumerar y detallar los diferentes problemas que puedan afectar a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos Humanos

Personal administrativo

Personal docente

Alumnado

Epesista

Asesor

Materiales

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

7. Cronograma de la ejecución de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

No	ACTIVIDADES	MARZO / ABRIL				MAYO/JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico	■	■	■	■	■																							
2	Perfil del proyecto						■	■	■	■																			
3	Ejecución del proyecto										■	■	■	■	■	■	■												
4	Entrega del proyecto																	■	■	■	■	■	■						
5	Elaboración del informe final																							■	■	■	■	■	■

**Guía de Análisis Contextual e Institucional
Diagnóstico del municipio de Malacatán, San Marcos
Sector 1 Comunidad**

1. GEOGRAFICA	<p>1.1 LOCALIZACION</p> <p>Dista de la cabecera departamental a 54 kilómetros, y a la capital de la República a 297 kilómetros. Por la ruta nacional 1 al oeste son 3 kilómetros entronque con la asfaltada nacional 1, de Malacatán al noroeste son 8 kilómetros a la cabecera de San Pablo; de allí al oeste unos 8 kilómetros al Rodeo, a San Rafael Pie de la cuesta 9 kilómetros, a Esquíputas palo gordo 21 kilómetros y de esa cabecera a la departamental de San Marcos rumbo noroeste 6 kilómetros. Los pobladores y propiedades rurales están unidos entre sí con los Municipios vecinos por medio de caminos vecinales, roderas y veredas.</p> <p>1.2 TAMAÑO Área aproximada 204 Kms. Nombre Oficial: Malacatán</p> <p>1.3 CLIMA, SUELO PRINCIPALES ACCIDENTES</p> <p>Caluroso, su temperatura es de 25 grados centígrados en la sombra y 30 grados centígrados como máximo en la época de verano, especialmente en Marzo y Abril, llueve con mayor fuerza durante los meses de Agosto Septiembre y Octubre. Los vientos que soplan de sus montañas y lluvias contribuyen a refrescar el ambiente malacateco.</p> <p>1.4 LIMITES</p> <p>Colinda al Norte con Tajumulco (S. M.) Al Este con San Pablo, El Rodeo y Catarina (S. M.) Al Sur con Ayutla (S. M.) y Al Oeste con la República de México</p> <p>1.5 RECURSOS NATURALES</p> <p>Recursos Minerales: No se han realizado estudios para su explotación.</p> <p>Recursos Hidrológicos: El municipio explota los recursos hidráulicos situados en el manto friático para el abastecimiento de agua potable de la cabecera municipal, así como nacimientos de agua de propiedad municipal, estos son Nuevo Egipto, Barranca Honda Ishmashin I y II, en la actualidad se adquirió el nacimiento</p>
--------------------------	---

	<p>Chanchicupe, el cual servirá para abastecer de agua potable al municipio, en un proyecto gestionado por la administración de León Reyna, a través del Fondo de Inversión Social. La temperatura media anual: Es de 12 a 18 grados centígrados.</p>
<p>2. HISTORIA</p>	<p>2.1 PRIMEROS POBLADORES</p> <p>Primeros Pobladores: Por acuerdo gubernativo del 16 de Diciembre de 1886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una mixta de la que un alcalde, un regidor, un síndico y el secretario deberían ser ladinos. Al tenor del acuerdo gubernativo y del 1 de Diciembre de 1909.</p> <p>El Presidente constitucional de la república Acuerda que para el mejor servicio se suprima la municipalidad de Malacatán en el juzgado municipal de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictar sus órdenes a fin de cumplir esta disposición. Comuníquese: “No se tiene la fecha localizado en el acuerdo volvió a erigirla. Pero se menciona que el 18 de octubre de 1902 de inserta el título de terreno ciudad por acuerdo gubernativo del 26 de junio de 1952.</p> <p>Tomando en consideración su creciente importancia. La principal producción agrícola son las fincas del café, en pequeña escala ha habido fábricas de capas de hule y de pelotas.</p> <p>En su descripción Geográfica moral de la diócesis de Guatemala que visito de 1768 a 1770, el arzobispo Dr. Don Pedro Cortés y Larras anoto que visito Santa Lucía Malacatán en 1777. Tenían 7 familias con 24 personas distantes 7 leguas de la cabecera de la parroquia de, San Pedro Sacatepéquez dentro de la administración mercadería.</p> <p>En la descripción corográfica de la provincia de Quetzaltenango escrita por don Joseph Domingo Hidalgo publicada el lunes 14 de Agosto de 1797 en la Gaceta de Guatemala se lee Santa Lucía Malacatán dista 2 leguas del anterior (San Pablo) al sur este temperamento caliente, pueblo atenuado, que solo tiene 8</p>

tributarios, y como 20 individuos sin comercio alguno más que sembrar maíz para mantenerse.

Por acuerdo gubernativo del 24 de Noviembre de 1393 se suministraron fondos para que la municipalidad proceda a la producción de agua potable, el acuerdo gubernativo del 28 de Diciembre de 1922 se dispone y el 25 de Febrero de 1927 se indica que de los fondo provenientes del arbitrario sobre agua ardiente se invierta una suma para la introducción de agua potable. Después de hacer diversas disposiciones se decidió que la tesorería nacional pague a Toepke Compañía el adeudo de la municipalidad por la cañería suministrada con destino a la introducción de agua potable.

Por acuerdo del 24 de noviembre de 1893 se dispuso los terrenos municipales.

La libertad y vega de Cabuz se lotifiquen y repartan a los vecinos en las condiciones que se especificaron.

En Noviembre de 1973 se inauguró una Terminal de autobuses valorada Q. 41, 792.98 en punto tercero de actas 66 de la sesión del 4 de abril de 1973.

En febrero de 1972 quedo constituida la compañía de Bomberos voluntarios. Por acuerdo gubernativo del 22 de junio de 1886 se estableció una oficina telegráfica.

Según datos de 1955 en la cabecera vivían 2,225 habitantes y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 y 76.41 de analfabetos. Tenía reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGSS. La enfermedad endémica era el paludismo.

El edificio municipal se inicio a construir en el año 1962 a Junio de 1966. El primer Alcalde de Malacatán fue el señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillén, Estado de Chiapas México.

2.2 SUCESOS IMPORTANTES

Fiesta Titular: Tiene su día principal el 12 de Diciembre en honor a la Virgen Santa Lucía y Mártir.

Día de Reyes: Se celebra el 6 de Enero en honor a los reyes magos.

Semana Santa: Se celebra en el mes de Abril y Marzo. El miércoles santo se baila al judas el traidor, y el jueves santo salen personas disfrazadas de judíos en busca de Jesucristo el viernes santo se representa la crucifixión y la muerte de Cristo.

El 3 de marzo celebración de la santa cruz.

El 24 de Junio celebran el día de San Juan Bautista.

El 1 y 2 de Noviembre se celebra el día de los santos, con la creencia de que a las 24 horas salen los espíritus de los adultos (animas)

El 7 de diciembre se quema basura en las calles con la creencia de que están quemando al diablo.

En la descripción Corográfica de la provincia de Quetzaltenango escrita por don Joseph Domingo Hidalgo publicada el lunes 14 de Agosto de 1797 en la Gaceta de Guatemala se lee "Santa Lucia Malacatán dista 2 leguas del anterior (San Pablo) al sur este, temperamento caliente, pueblo atenuado, que solo tiene 8 tributarios y como 20 individuos sin comercio alguno más que sembrar maíz para mantenerse.

El archivo general de Centroamérica público un documento según el cual, perteneciente al curato de San Pedro Sacatepéquez en el corregimiento de Quetzaltenango, los pobladores de San Pablo y Santa Lucia Malacatán (hoy Malacatán), figuran en el "Estado de curatos de arzobispados de

Guatemala del real tribunal y audiencia de la contaduría de cuentas del 8 de Julio de 1,806” conjuntamente con 13 tributarios no se indico el total de habitantes.

Al decretar la asamblea legislativa la constitución política del estado de Guatemala por Decreto del 11 de octubre de 1,825 también declaró los pueblos que comprendía el estado, entre los cuales se menciona a Santa Lucia Malacatán por decreto de la Asamblea del 27 de agosto de 1836 para la administración de justicia conforme el citado por pineda Mont. En su recopilación de leyes, Santa Lucia Malacatán aparece perteneciente a San Marcos o el Barrio.

En el año 1670 por orden de Jefe Político de la Corte Territorial de Justicia Superior del Estado de Guatemala, Doctor y Abogado Alejandro Díaz Cabeza de Vaca, se fundó Malacatán Según el Código de Livingston, decretado el 27 de agosto de 1838, que dispuso que la administración de justicia y el Sistema de Jurado fuera adscrito al círculo de Barrio de Quetzaltenango, conforme la ley 4ta. De la Constitución Política del Estado de Guatemala, de fecha 11 de octubre de 1,825, fue ascendida a Municipio con el nombre de Santa Lucia Malacatán, en devoción a la Virgen Mártir de los ciegos y modistillas

Posteriormente fue elevada a Villa en el año de 1952 y de esta a Ciudad por Acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1952, durante la gestión presidencial del coronel Jacobo Arbenz Guzmán y por gestiones del entonces Diputado al Congreso de la República, por el departamento de San Marcos, Don Amor Velasco de León, ya fallecido.

Por acuerdo gubernativo del 24 de noviembre de 1922, se suministraron fondos para que la municipalidad preceda a la producción de agua potable, el acuerdo gubernativo del 28 de diciembre de 1,922 dispone lo relativo a la cañería para ese fin, mientras que el del 25 de febrero de 1,927 indica que de los

fondos provenientes del arbitrio sobre aguardiente, se invierta una suma para la introducción de agua potable. El 26 de marzo de 1927 dispuso que fuese de los fondos de ornato que tenía la municipalidad y el del 2 de noviembre de 1,927, derogado el 28 de ese mismo mes fijo que fuese de los fondos por el impuesto sobre aguardiente. El acuerdo del 8 de noviembre de 1927 rectificado en lo relacionado con su cantidad por el del 28 de ese mismo mes dispuso que la tesorería nacional pague a toepke & Compañía el adeudo de la municipalidad por la cañería suministrada con destino a la introducción de agua. El del 17 de septiembre de 1937 se dio a la municipalidad el caudal de agua de la vertiente la horqueta de la finca nacional Monte limar.

Conforme al acuerdo gubernativo del 17 de septiembre de 1936 se dispuso que a la municipalidad se derogue una suma para la instalación de una planta eléctrica, al tener la oferta de la casa Toepke y Compañía.

El 21 de octubre de 1936 aprobó el respectivo contrato hasta que la citada planta quede completamente montada, el 11 de diciembre de 1936 aprobó la cesión hecha por Federico Hartleben de una faja de su finca. Sonora para la instalación de la planta eléctrica y construcción de la toma que conducirá el agua del río negro, a la planta, el reglamento para la empresa eléctrica municipal se aprobó por acuerdo del 27 de Julio de 1938, el del 21 de Julio de 1948, autorizo que adquieran una planta eléctrica la tarifa se aprobó por acuerdo del 6 de febrero de 1951. La cabecera cuenta con servicio de energía eléctrica proporcionada por el sistema regional Santa María. Distrito B, Malacatán del Instituto Nacional de Electrificación INDE. El servicio de energía eléctrica en la zona 2 o sea el Barrio conocido como San Juan de Dios se inauguro el 23 de noviembre de 1973.

	<p>Por acuerdo gubernativo del 24 de noviembre de 1893 se dispuso</p> <p>que los terrenos municipales: La libertad y vega de cabuz se lotifiquen y repartan a los vecinos, en las condiciones que se especificaron, el acuerdo del 22 de julio de 1896 adjudico la municipalidad 200 caballerías de terreno para su lotificación.</p> <p>El acuerdo del 3 de julio de 1924 dispuso que la aldea Zanjón San Lorenzo se segregue de Malacatán y anexe al municipio de Ayutla. El 28 de Julio de 1928 dispuso que las aldeas Sisiltepeque y el olvido se segreguen de Malacatán y vuelvan a Catarina, mientras que el del 9 de octubre de 1935 dispuso que el Olvido se segregue de Catarina y vuelva a Malacatán.</p> <p>El acuerdo del 15 de agosto de 1939 se refiere a la adquisición por el estado del terreno para la aduana en la Aldea el Carmen. La empresa guatemalteca de telecomunicaciones GUATEL, según datos de 1973 tiene en la aldea el Carmen una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 5 líneas.</p> <p>En noviembre de 1973 se inauguro una Terminal de autobuses, Consta de 10 locales para oficina de autobuses, 2 locales para carga y descarga de taxis, local para administración y una pista de 2,500 mts. El costo ascendió a Q 41,792.98 en punto 3º. Acta 66 de la sesión del 4 de abril de 1973 publicado en el diario oficial del 29 de Junio de 1973 se acordó que todas las empresas de transporte, taxis y similares que operen dentro del municipio, están obligadas a utilizar la Terminal las tarifas para vehículos fueron dispuestas en actas 70 sesión del 5 de septiembre de 1973 publicado del 10 de diciembre de este año. En febrero de 1972 quedo constituida la compañía de Bomberos Voluntarios. Por acuerdo gubernativo del 22 de junio de 1886 se estableció una oficina telegráfica, la oficina postal fue elevada a segunda categoría por acuerdo del 31 de octubre de 1911 y por el del 4 de junio de 1949, se abrió al servicio del publico oficinas de primera categoría de correos y telecomunicaciones, en la</p>
--	---

actualidad funciona una oficina postal y telegráfica de carácter privado "El Correo" La escuela nocturna para artesanos se creó por acuerdo del 24 de noviembre de 1893, la de música por el del 29 de noviembre de 1893, el edificio para la escuela pública al tenor del acuerdo del 8 de agosto de 1928 el del 17 de abril de 1956 adjudico 2 manzanas de la finca nacional Belén para escuela y campos deportivos y el 5 de mayo de 1958 concedió a la municipalidad la posesión de un terreno para bosque escolar. El acuerdo del 17 de febrero de 1966 del ministro de educación publicado en el diario oficial el 6 de enero de 1967 autorizo el funcionamiento del instituto privado Nocturno de Educación Básica para impartir el ciclo de educación Básica o de cultura general (del primero al tercer grado) el 18 de junio de 1969 se autorizo el funcionamiento de la academia de mecanografía Fray José Aurelio Fernández, anexa al colegio Santa Lucia el traslado a Escuintla de la radiodifusora Radio Malacatán se autorizo por acuerdo gubernativo del 22 de diciembre de 1970 publicado en el diario oficial del 8 de julio de 1971.

Con el nombre de Santa Lucia Malacatán y perteneciente al círculo San Marcos, el 17vo. Distrito figura en la tabla para elección de diputados a la asamblea constituyente al tenor del decreto 225 del 9 de noviembre de 1878. En la actualidad Malacatán pertenece al 4to. Distrito electoral.

Conforme a lo publicado con motivo de haberse realizado el 31 de octubre de 1880 el censo general de población Malacatán pueblo del departamento de San Marcos la de la cabecera 10 leguas. 687 habitantes el terreno es plano en su mayor parte y fértil, produciendo café, caña de azúcar, zacatón legumbres. Los naturales se ocupan del cultivo de estos productos, fabrican tela de algodón y lana, exportan cueros curtidos. Existen dos escuelas primarias un correo tres veces cada semana y una oficina telegráfica. Hay que mencionar el puente colgante de 11 varas de largo sobre el rio que pasa en la vecindad de esta población.

	<p>Según datos de 1955 en la cabecera Vivían 2,225 habitantes y en todo el municipio 14,807 que componían 3,372 familias, el porcentaje de indígenas era 68.5 % y 76.41 % de analfabetos. Tenían reducido el servicio de agua potable, en la cabecera había un dispensario del IGGS la enfermedad endémica era el paludismo, poseía planta eléctrica insuficiente, contaba con una escuela urbana muy reducida, con un mercado pequeño, como industria digna de estímulo se menciona la de capas y pelotas de hule, los cultivos eran café, caña de azúcar y cereales. La municipalidad consideraba como problemas urgentes mejorar la luz eléctrica y el servicio de agua potable.</p> <p>El edificio municipal se inicio a construir en el año 1962 a junio de 1966. El primer Alcalde de Malacatán fue el Señor Yanuario Díaz y Díaz, originario de Guillen, Estado de Chiapas México.</p> <p>2.3 SITIOS CULTURALES</p> <p>Biblioteca Municipal, Internet, Centros Comerciales, Centros Educativos, Casa de la Cultura.</p>
<p>3. POLITICA</p>	<p>1.2 GOBIERNO LOCAL La municipalidad es una corporación autónoma.</p> <p>3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de promover mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal, el consejo está integrado por el alcalde que lo preside, 12 concejales y cuatro</p>

síndicos, electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados.

Los síndicos y concejales, fiscales al alcalde y exigen el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la corporación municipal.

3.3 ORGANIZACIONES POLITICAS

F.R.G

Encuentro por Guatemala.

U.N.E. Gana.

F.R.E.N.T.E.

Comité Cívico Malacateco “ El Toro”

U.R.N.G. Maíz. DIA. PAN

3.4 ORGANIZACIONES CIVILES APOLITICAS

3.4.1 Club de Leones.

3.4.2 Fundabien

3.4.3 Cernim

3.4.4 Bomberos voluntarios.

3.4.5 Casa Hogar.

3.4.6 Correos Nacionales

3.4.7 Telgua.

3.4.8 Hospital Nacional.

3.4.9 Banco Agro mercantil.

3.4.10 Banco Granai Towson.

3.4.11 Banco Inmobiliario.

3.4.12 Banrural.

3.4.13 Banco Internacional.

3.4.14 Banco Industrial

3.4.15 Cooperativa COSADECO

3.4.16 O.N.G.S.

3.4.17 A.A.S.D.I.

3.4.18 A.D.E.P.H.

3.4.19 F.U.N.D.A.P.

3.4.20 Los Diamantes.

3.4.21 Caritas Parroquiales.

3.4.22 Acción contra el Hambre.

3.4.24 INTECAP.

4 SOCIAL

4.1 OCUPACION DE LOS HABITANTES

Entre estas se mencionan: las fiestas de los Cantones Barrios, Morazán, San Miguel, San Sebastián y la fiesta titular del municipio del 9 al 14 de diciembre en honor a la patrona del pueblo, la Virgen Mártir de Santa Lucía, en la que se registran eventos Sociales, deportivos y culturales; Transacciones Comerciales y acuden guatemaltecos y mexicanos.

El casamiento, constituye otro de los aspectos costumbristas, ya que la familia es la base de la Sociedad, cada sábado es notoria la celebración de los enlaces, de diversos estratos sociales.

Aquí citamos el día de los Santos, donde los habitantes del municipio visitan el cementerio general de la Cabecera llevando flores, coronas y veladoras para adornar los panteones. La semana Santa constituye otra de las tradiciones, en la que el Miércoles Santo sacan a varios "Judas" que recorren la ciudad pidiendo pan y dinero bailándolos por las calles y avenidas siempre acompañados de la Marimba nuestro instrumento Nacional. Durante la Semana Santa algunos acostumbran a salir a los puertos en días de recreación.

En navidad es otra manifestación tradicional en la que el 31 de Diciembre por la noche, las familias se reúnen en sus hogares para recibir con euforia el Año Nuevo, siendo el plato tradicional el Tamal de Carne acompañado de Ron, Vino u otra clase de licor.

4.2 INDUSTRIA

L 49% de la población trabaja en cultivos propios el 20.3% en oficina y el 4.4% no trabaja.

Las comunidades que se dedican principalmente al comercio local con la ciudad de Tapachula son: Las Margaritas, La Montañita, San Isidro, La Libertad, y Colima Belén.

La actividad comercial está relacionada con la compra y venta de artículos de consumo doméstico, en gran parte proveniente de Tapachula México.

En el Carmen Frontera la principal actividad es el cambio de moneda nacional y mexicana.

Empresa pequeña mediana y grande. Producción, Cantidad y tipo de producción, cuadro mano de obra calificada del municipio de Malacatán.

La mano de obra calificada para la población de Malacatán está orientada al sexo masculino, y en muy pocos casos al de la mujer. Esta evidencia la necesidad de fortalecer y potencializar la capacitación de la mujer y de hacerla participe no solo en el ámbito social sino también en lo económico.

La producción artesanal está en función de las microempresas establecidas en las comunidades, y sobre estas la mano de obra calificada.

En el caso de las diferentes comunidades del municipio de Malacatán, el uso actual de los suelos en su mayoría es agropecuario, siendo los cultivos predominantes el café, maíz, hule, arroz, tabaco, cacao, plátano, mango.

De las 20,400 hectáreas de la superficie del municipio 7,700 hectáreas están destinadas a la producción de los cultivos principales, como el café, maíz, hule y arroz.

Esta establecido que 500 hectáreas cuentan aun con el recurso bosque y 12,200 hectáreas de la superficie está representado en la producción pecuaria, áreas urbanas y otros cultivos.

El Café esta cultivado en 4,550 hectáreas, el maíz en 1,700 hectáreas, el cultivo de hules en 1,200 hectáreas y el arroz, en 250 hectáreas.

El Cultivo de café es el que más predomina mientras que el cultivo del arroz se cultiva en muy poca superficie.

El café predomina en la parte alta del municipio la cual está formada por:

1. sectores, uno de los cuales lo forman uno de las comunidades siguientes:

20 de agosto, Buena vista, El Rincón, La Central, Mala catancito, Nueva Reforma etc.

Existen en el área aproximadamente 900 parcelarios con parcelas de 3 hectáreas en promedio por cada uno.

El segundo sector lo conforman las comunidades 5 de mayo, la unión, el rosario, 20 de abril, 15 de enero y san Juan Miramar.

Este sector lo conforman 300 agricultores propietarios los cuales siembran un área aproximada de 4.5 caballerías de café obteniendo una cosecha aproximada de 23 quintales en pergamino por hectárea.

El café es vendido a intermediarios quienes posteriormente venden el producto en Coatepeque y en la capital.

En estas comunidades también siembran maíz, frijol, banano, plátano, mango y mandarina.

Estos productos son empleados para el autoconsumo, a excepción del mango que en pequeñas cantidades es vendido en el mercado local, ya que debido a la falta de técnicas apropiadas de comercialización y de transformación del producto, un 80% de la producción no es aprovechada.

Con relación a la parte baja, los cultivos predominantes son el arroz, tabaco, maní, maíz, frijol, mandarina, mango, coco, jocote y hule.

El cultivo del tabaco es sembrado en esta zona en una extensión de 4 caballerías, siendo el destino de la producción, las tabacaleras nacionales.

En cuanto al cultivo del maíz es vendido localmente y en la cabecera departamental y altiplano márquense.

SERVICIOS EXISTENTES

4.3 EDUCACION INSTITUTOS NACIONALES:

1. Instituto Nacional de Educación Básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”. (jornada matutina)
2. Instituto Nacional de Educación Básica (Jornada Vespertina)
3. Instituto Normal Mixto de Magisterio

COLEGIOS PRIVADOS:

- 1.1 Instituto Privado Mixto Malacateco
- 1.2 Instituto Privado Tecnológico Benson
- 1.3 Instituto Técnico Vocacional Práctico Moderno
- 1.4 Colegio Privado Liceo Preparatoria
- 1.5 Colegio Privado Mixto Adventista Modelo
- 1.6 Colegio Privado Mixto Centro Americano
- 1.7 Colegio Privado Mixto ITZAMA
- 1.8 Colegio Privado Mixto Santa Lucia.
- 1.9 Colegio Privado Mixto “Liceo Guatemala”
- 1.10 Colegio Privado Mixto “Mundo Infantil”

CENTROS DECOMPUTO:

1. Centro de Estudios Intensivos de Computación
CEICOMP

ESCUELAS:

1. Oficial Urbana Mixta
2. Oficial Urbana Mixta de Párvulos “Roberto Girola Leal”
3. Oficial Urbana Mixta para adultos
4. Oficial Urbana para Niñas Magdalena M. de Morales
5. Oficial Urbana para varones 15 de Septiembre
6. Oficial Urbana Vespertina

CENTROS DE CAPACITACION:

- 3 Complejo Educativo Parroquial Malacateco "SILOE"

4.4 AGENCIAS SOCIALES DE SALUD:

1. IGGS
2. HOSPITAL NACIONAL
3. CENTRO DE SALUD
4. FUNDABIEN
5. BOMBEROS VOLUNTARIOS
6. APROFAM
7. CASA HOGAR

4.5 TIPOS DE VIVIENDA:

Las características generales habitacionales del municipio de Malacatán son: Casa normal, rancho, improvisada y otro tipo. Con sus servicios de agua potable drenaje, electricidad y servicio de telefonía, cable e Internet.

4.6 CENTROS DE RECREACIÓN:

Existen varios centros recreativos, de acuerdo a los gustos de la población como:

1. Canchas sintéticas
2. Piscinas

4.7 TRANSPORTE:

El servicio de transporte es extraurbano hacia la ciudad Capital y San Marcos. Cuenta con una corporación de Microbuses que presta el servicio a la población con unidades de microbuses, taxis y tuc tuc.

4.8 VIAS DE COMUNICACION:

Por la recta nacional 1; al oeste son 3 kms. Entronque con la asfaltada nacional 1 la CA-1, 3kms al noroeste lleva al Carmen en la Frontera con México. Por la ruta nacional 1 de Malacatán al noroeste son 8kms. A la cabecera de San Pablo. De allí al oeste unos 8 Km. Al Rodeo. A San Rafael el pie de la Cuesta 9km. 21km.a Esquipulas Palo gordo y de esa cabecera a la departamental de San Marcos rumbo noroeste 6kms. Los pobladores y propiedades rurales están unidos entre si y con los municipios vemos por medio de caminos vecinales, roderas y veredas.

4.9 GRUPOS RELIGIOSOS:

Malacatán es un pueblo de enraizados principio religiosos, de tal modo que existen grupos religiosos como Cofradías, Grupos Evangélicos, Iglesia Católica Romana, y Sacerdotes Mayas.

4.10 COMPOSICION ETNICA:

La composición étnica del Municipio de Malacatán es la siguiente: Indígena 5 % No indígena 55 %

**DETECCION DE PROBLEMAS
SECTOR 1 COMUNIDAD**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio. ▪ Falta de material bibliográfico que promueva prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales ▪ Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Malacatán. ▪ Falta de Centros de Recreación 	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de información en mal estado. • Falta de bibliografía • Falta de información • Falta de recursos financieros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Malacatán. 2. Carece de conocimiento acerca de la conservación del medio ambiente y la utilización de los recursos naturales. 3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Malacatán. 4. Gestionar a Instituciones privadas y públicas los recursos financieros.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
• SECTOR 1 COMUNIDAD

PROBLEMAS	Falta de conocimiento de los primeros pobladores		Falta de material bibliográfico que promueva practicas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Malacatán		Falta de Centros de Recreación	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.								
INDICADORES								
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X
2 .Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿ Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X		X		X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X
TOTAL	5	5	10	0	7	3	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. “Falta de material bibliográfico que prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales que implemente el uso de la reducción, reutilización y reciclaje.

II SECTOR INSTITUCION

Área	Indicadores
1. LOCALIZACION GEOGRAFICA	<p>1.1 UBICACION</p> <p>5ª. Calle y 4ª. Avenida zona I Malacatán</p>
2. LOCALIZACION	<p>1.2 VIAS DE ACCESO</p> <p>Calzada principal de acceso al municipio de Malacatán toda es carretera asfaltada</p> <p>2.1 TOPO DE INSTITUCION</p> <p>Municipalidad</p> <p>2.2 REGION</p> <p>Sur</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCION	<p>a. ORIGEN</p> <p>Por acuerdo gubernativo del 16 de Diciembre de 1886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una mixta de la que un alcalde, un regidor, un síndico y el secretario deberían ser ladinos. Al tenor del acuerdo gubernativo y del 1 de Diciembre de 1909.</p> <p>El Presidente constitucional de la república Acuerda que para el mejor servicio se suprime la municipalidad de Malacatán en el juzgado municipal de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictar sus ordenes a fin de cumplir esta disposición. Comuníquese: "No se tiene la fecha localizado en el acuerdo volvió a erguirla. Pero se menciona que el 18 de octubre de 1902 de inserta el titulo de terreno ciudad por acuerdo gubernativo del 26 de junio de 1952.</p> <p>Tomando en consideración su creciente importancia. La principal producción agrícola son las fincas del café, en pequeña escala ha habido fabricas de capas de hule y de pelotas.</p>
4. EDIFICIO	<p>4.1 AREA CONSTRUIDA</p> <p>4.1.1 Edificio Central</p> <p>4.1.2 Mercado Municipal</p> <p>4.1.3 Salón Municipal: 228.72 M2</p> <p>4.2 ESTADO DE CONSERVACION</p> <p>Según la Ficha de Observación, el edificio central de la</p>

Municipalidad está en buenas condiciones de construcción

4.3 SALON DE USOS MULTIPLES

La construcción es moderna con todos los elementos constructivos adecuados, como: instalaciones eléctricas, sanitarias, buena iluminación y ventilación, es funcional, confortable y amplia, adolece de sistema de seguridad preventivas y contra incendios, el mantenimiento físico es bueno.

4.4 MERCADO MUNICIPAL

Este edificio alberga el municipio y sus cantones, aldeas y pueblos vecinos. Cuenta con todos los elementos constructivos adecuados, como: instalaciones eléctricas, sanitarias, buena iluminación y ventilación, es funcional confortable y amplia, a pesar de ser la construcción más reciente, adolece de sistema de seguridad preventiva y contra incendios, el mantenimiento y equipamiento es adecuado.

4.5 EDIFICIO QUE OCUPA LA MUNICIPALIDAD Y SUS CONDICIONES

Según ficha de observación el edificio en el que funciona La Municipalidad es propio: tiene diversidad de carencias considerando que este edificio es de tipo comercial por lo que no ofrece las condiciones apropiadas para el funcionamiento.

4.6 DIRECCION DE LA POLICIA MUNICIPAL

Está ubicada a un costado del edificio, que ocupa el Salón de usos múltiples, la construcción fue realizada en el año 2000 con todos los elementos constructivos adecuados, como: instalaciones eléctricas, el servicio sanitario se encuentra en muy malas condiciones, la iluminación y la ventilación es muy mala no es funcional, ni confortable, adolece de sistema de seguridad preventivas y contra incendios, el mantenimiento físico es regular.

4.7 JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Instalaciones eléctricas, no son suficientes los servicios sanitarios, la iluminación y la ventilación no es buena, no es funcional ni confortable, adolece de sistema de seguridad preventivas y contra incendios, el mantenimiento físico es regular y está mal equipado.

DETECCIÓN DE PROBLEMAS II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ul style="list-style-type: none"> • Carece de prácticas de conservación del medio ambiente • Poco conocimiento sobre Falta de material bibliográfico que aporte prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales. • Falta de ambientes adecuados 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente personal de aseo en la institución • Falta de material bibliográfico que aporte prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales. • Falta de recursos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las autoridades correspondiente • Elaboración de una Guía de Aprendizaje que promueva prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales. • Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD SECTOR 2 COMUNIDAD

PROBLEMAS	Carece de prácticas de conservación del medio ambiente		Poco conocimiento sobre Falta de material bibliográfico que aporte prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.		Falta de ambientes adecuados		Insuficiente personal de aseo en la institución	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.								
INDICADORES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X		X		X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	5	5	9	1	7	3	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1 en la que se demuestra que carece de prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR III

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se pudo obtener información fidedigna.	➤ Confidencial	1. Elaborar un manual de funciones

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREAS	INDICADORES
<p>1. PERSONAL OPERATIVO</p>	<p>1.1 Total de laborantes 20 personas. Solo se obtuvo información de 6 personas.</p> <p>1.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira</p> <p>Anualmente La dirección de Recursos Humanos no lleva control sobre este aspecto</p> <p>1.3 Antigüedad del Personal El 90% del personal es antiguo y el 10% es de reciente ingreso</p> <p>1.4 Tipos de Laborantes</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Secretarias 1.4.2 Oficiales 1.4.3 Auxiliares 1.4.4 Asistentes 1.4.5 Mensajeros 1.4.6 Pilotos 1.4.7 Policías Municipales 1.4.8 Agentes de seguridad 1.4.9 Bibliotecario <p>1.5 Asistencia del Personal 95% de empleados municipales asisten diariamente a sus labores.</p> <p>1.6 Residencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 La mayoría vive en Malacatán 3.3.1 Un grupo menor vive en aldeas <p>1.7 Horarios De 8:00 a 17:00 horas</p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>2.1 Total de laborantes De 20 personas solo se obtuvo información de 6 personas</p> <p>2.2 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente No se lleva un control</p> <p>2.3 Antigüedad del Personal</p>

<p>3. USUARIOS</p>	<p>El 95% del personal es antiguo y el 5 % es de reciente ingreso</p> <p>3.1 Cantidad de usuarios Toda la población</p> <p>3.2 Comportamiento anual del usuario La mayoría de los usuarios llegan a pedir servicios con educación, salvo algunas excepciones.</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios por Procedencia Todos los usuarios proceden del Municipio de Malacatán, sus cantones, aldeas y caseríos.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica Los usuarios que visitan la Municipalidad pertenecen a todos los estratos sociales, predominando los de escasos recursos.</p>
<p>4. PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>4.1 Total de laborantes Solo se tuvo información de algunos</p> <p>4.2 Total de laborantes fijos o interinos No se obtuvo información</p> <p>4.3 Antigüedad del personal El 90% es antiguo y el 10% es de reciente ingreso</p> <p>4.4 Tipo de laborante</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.4.1 Fontaneros 4.4.2 Plomeros 4.4.3 Conserjes 4.4.4 Cobradores del mercado 4.4.5 Maestros de obra 4.4.6 Seguridad especial alcaldía <p>4.5 Asistencia del personal 100 % de asistencia</p> <p>4.6 Residencia del personal</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.6.1 La mayoría vive en Malacatán 4.6.2 Un grupo menor vive en otros lugares <p>4.7 Horarios De 8:00 a 17:00 horas</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR IV

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. La burocracia para obtener información	1. Existe temor a dar información y ser despedidos	1. Tener bien definidas sus funciones
2. No se lleva un control o ficha para cada empleado municipal para tener información actualizada	1. Que no se cuenta con información fidedigna y actualizada	1. Rediseñar el archivo de todos los empleados municipales

V SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
<p>✓ Plan de Estudios servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Plan que atiende: Diario-Regular ○ Programas: Currículum Nacional Base vigente ○ Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB. ○ Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes. ○ Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.
<p>✓ Material Didáctico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de empleados que utilizan textos. Todos los docentes en su trabajo educacional. ○ Tipo de Texto que Utiliza: Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB. ○ Materia y materiales utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bonn, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos.
<p>✓ Métodos, técnicas y procedimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Metodología utilizada por los docentes: Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista. ○ Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.
<p>✓ Evaluación</p>	<p>4.1 Controles de calidad Educativa: A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS V SECTOR CURRICULUM

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
4 Falta con material bibliográficos sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	No existe biblioteca con materiales que traten Temas sobre conservación y uso adecuado de los recursos naturales.	Elaboración de Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.
5 Falta de personal presupuestado	Falta de política de cobertura.	Agilizar solicitud al MINEDUC
6 Escaso personal docente	Falta de eficacia en políticas	Solicitar al MINEDUC
7 Insuficiencia de CNB Para el ciclo que se atiende	Escaso presupuesto del MINEDUC	Solicitar a donde corresponde

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales		Falta de personal presupuestado.		Escaso personal docente.		Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se Atiende.	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones ONG para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3			

SECTOR CURRICULUM

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. “Falta de material bibliográfico sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREAS	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes Plan estratégico anual año 2016.</p> <p>1.2 Elementos de los planes</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes Sesiones ordinarias del consejo Municipal</p> <p>1.4 Base de los Planos Planificación de años anteriores, evaluación de las mismas</p> <p>1.5 Plan de contingencia No existe</p>
2. ORGANIZACION	<p>2.1 Niveles jerárquicos de organización Alcalde Municipal y consejo</p> <p>2.2 Organigrama Si lo tiene</p> <p>2.3 Funciones Según especialidad</p>
3. COORDINACION	<p>3.1 Tipo de Comunicación Información verbal y por escrito</p>
4. CONTROL	<p>4.1 Normas de control No existe ninguna</p>
5. SUPERVISION	<p>5.1 Personal encargado de la Supervisión Alcalde municipal y consejo de desarrollo</p> <p>5.2 Tipo de Supervisión o instrumento de supervisión Informal</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VI

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Inexistencia del manual de funciones	1. Duplicidad de funciones	1. Evitar la burocracia administrativa
2. Inexistencia del manual de procedimientos	1. Atraso en solucionar problemas a los vecinos	1. Burocracia Administrativa
3. Inexistencia de normas de control y supervisión	1. De no existir control cada quien hace lo que quiere	1. Nombrar o designar a una dirección para este trabajo

VII SECTOR RELACIONES

AREAS	INDICADORES
1. INSTITUCION USUARIOS	<p>1.1 Estado / forma de atención a los usuarios Aceptable</p> <p>1.2 Intercambios deportivos no realiza actividades deportivas con los usuarios</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) La fiesta titular de Santa Lucia Patrona de la cabecera tiene su día principal el 16 de Diciembre, fecha en que la iglesia conmemora a Santa Lucia Virgen y Mártir.</p> <p>1.4 Actividades culturales (concursos y exposiciones) Dependen de las programaciones culturales</p> <p>1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias y capacitaciones) Promueve capacitaciones para las personas que viven en Malacatán con la dirección de desarrollo, y entre las capacitaciones están las manualidades, corte y confección de bordados, etc.</p>
2. RELACION CON OTRAS INSTITUCIONES	<p>2.1 De inversión cafetalera Proveen de asesora para el cultivo de café</p> <p>2.2 Culturales No se realiza actividades culturales con otras instituciones</p> <p>2.3 Sociales No se realizan actividades sociales con otras instituciones</p>

PROBLEMÁTICA DETECTADA DEL SECTOR VII

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No realiza actividades culturales y sociales con otras instituciones	1. Falta de infraestructura adecuada para realizar estas actividades	1. Programar actividades de esta naturaleza con otras instituciones

VIII SECOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

AREAS	INDICADORES
1. FILOSOFIA DE LA INSTITUCION	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución</p> <p>1.1.1 Desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento del municipio</p> <p>1.1.2 Actuar de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, y participación comunitaria.</p> <p>1.2 Visión</p> <p>“A través de un proceso de gestión planificación y organización, lograr para Malacatán la infraestructura que se necesita para el desarrollo de todos sus habitantes”.</p> <p>1.3 Misión</p> <p>“Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano.”</p>
4 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>2.1.1 “Fijación de tasas municipales, arbitrios e impuestos para generar fondos para la inversión de proyectos de beneficio para la municipalidad.</p> <p>2.1.2 Concientizar a la población de la importancia de tributar en bien de la comunidad y para la obtención de mejoras.”</p> <p>2.2 Estrategias</p> <p>2.2.1 Mejorar la recaudación de los arbitrios e impuestos Municipales.</p> <p>2.2.2 Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas</p> <p>2.3 Objetivos</p> <p>2.3.1 Ser una institución que administra y presta los</p>

	<p>servicios públicos a la comunidad que esté bajo su cargo, sin perseguir fines de lucro”.</p> <p>2.3.2 Gestionar la mayor cantidad de obras para Promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura</p> <p>2.3.3 Promover una participación y comunicación abierta entre autoridades municipales y la población urbana y rural, así como los COCODES (Consejo Comunitario de Desarrollo)”.</p> <p>2.4 Metas</p> <p>2.4.1 Control y manejo adecuado de los recursos forestales</p> <p>2.4.2 Dotación de infraestructura y equipamiento a instituciones educativas.</p> <p>2.4.3 Fortalecimiento y apoyo a la mujer malacateca.</p> <p>2.4.4 Organización y orientación de la niñez y Juventud</p>
<p>3. ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Persona Jurídica Artículo 53 Representación municipal: El Alcalde representa a la municipalidad y al municipio, es el personero legal de la misma, perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>3.2 Marco Legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros).</p> <p>3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala</p> <p>3.2.2 Decreto No. 12-002 Código Municipal</p> <p>3.6.2 Ley de Servicio Civil</p>

	<p>3.3 Reglamento Interno</p>
--	--------------------------------------

Artículo 34. Reglamento interno. El consejo Municipal emitirá su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos y ordenanzas para la organización y funcionamiento de sus oficinas, así como el reglamento de personal y demás disposiciones que garanticen la buena marcha de la administración municipal.

PROBLEMÁTICA O NECESIDADES DETECTADAS DEL SECTOR VIII

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCION QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. No se ejecutan proyectos	1. Falta de personal capacitado	1. Contratar personal capacitado para ejecutar proyectos
2. Falta de un medio de transporte para cumplir con las diferentes comisiones	2. Falta de recursos financiero para compra de repuestos o pago de reparación de vehículos	2. Asignar un vehículo a la dirección de Desarrollo comunitario
3. Las actividades se realizan de acuerdo a la costumbre.	3. Falta de un manual de funciones	3. Elaboración de un manual de funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario
4. No existe un sistema de información a nivel de cada dirección.	4. Falta de equipo que facilite mantener toda la información a nivel de municipalidad	4. Equipar a todas las direcciones e instalar una red de comunicación
5. Déficit de capacidad instalada para atender las demandas de educación	5. Súper población en edad escolar 5.1 Falta de recursos económicos a nivel de MINEDUC y Municipalidad, para construir nuevas escuelas	5. Construir nuevos centros educativos 5.1 Ampliar los ya Existentes
6. Insuficientes centros recreativos para atender a la población escolar	6. Falta de terrenos municipales	6. Compra de terrenos
7. No hay canchas deportivas	7.No se ha dado prioridad a estas actividades	7. Definir un terreno para eventos Deportivos bajo techo.

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1215.1
MALACATÁN, SAN MARCOS**

Malacatán, San Marcos 05 de Octubre de 2,016

Licda. Dora Leticia Samayoa
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Ludin Magdiel Salguero Hernández** con **Carné 201217371** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hizo entrega de la **Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje** Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de gran utilidad para la población estudiantil del nivel medio, ciclo básico.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
Lic. Luis Emilio León Calvillo
Supervisor Educativo Sector 1215.1
Malacatán, San Marcos.



**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
"JORGE RAFAEL CASTILLO ROBLERO"
MALACATÁN, SAN MARCOS**

Malacatán, San Marcos, 05 de Octubre de 2016.

Licda. Dora Leticia Samayoa
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Ludin Magdiel Salguero Hernández**, con **Carné 201217371**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el INEB "Jorge Rafael Castillo Roblero" Malacatán, San Marcos, agradeciéndole el aporte brindado a esta Institución y a la vez, manifestó que participó en el proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis.

Lic. José Roberto Melgar Echeverría
Director INEB, Malacatán, S.M.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Malacatán, San Marcos 17 de septiembre de 2016

Profesor:
Luis Emilio León Calvillo
Supervisor Educativo Sector 1215.1
Malacatán, San Marcos

Distinguido C.T.A.

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 20 de septiembre del presente año a las 10:00 AM en la Dirección del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” de este municipio, el Director del Instituto Lic. José Roberto Melgar Echeverría y catedráticos del Curso de Ciencias Naturales, con el fin de socializar los contenidos de la **Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje** para estudiantes del nivel medio, ciclo básico, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____

PEM. Ludin Magdiel Salguero Hernández
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Malacatán, San Marcos 17 septiembre de 2016

PEM. José Roberto Melgar Echeverría
Director INEB Jorge Rafael Castillo Roblero
Malacatán, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 20 de septiembre a las 10:00 AM en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Supervisor Educativo sector 1215.1 y los catedráticos del área de Ciencias Naturales para socializar los contenidos de la **Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje** para los estudiantes del nivel medio, ciclo básico el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Ludin Magdiel Salguero Hernández
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Malacatán, San Marcos 17 de septiembre de 2016

A:

Docente del Area de Ciencias Naturales.

INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” Malacatán, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 20 de septiembre a las 10:00 A.M en la Dirección del INEB, en donde usted labora, de la cabecera municipal de Malacatán, San Marcos, donde tendremos una reunión de trabajo, con el Supervisor Educativo Sector 1215.1 PEM. Luis Emilio León Calvillo, el Director del Instituto antes mencionando y catedráticos del área de Ciencia Naturales, con el fin de socializar los contenidos de la **Guía de Aprendizaje que promueve prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje** para los estudiantes del nivel medio ciclo básico; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo de antemano su presencia.

Atentamente,

(f) _____

PEM. Ludin Magdiel Salguero Hernández
EPS de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



ENTREVISTA AL SUPERVISOR EDUCATIVO

PEM. Luis Emilio León Calvillo

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Qué tipo de filosofía utiliza en la institución que tiene a cargo?
2. ¿En qué principios se basa como autoridad educativa para lograr una buena administración
3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que usted representa?
4. ¿Cuál es el marco legal que abarca dentro la institución?
5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe para impulsar el estatus de la Institución?
6. ¿Con qué otras instituciones se relaciona usted, aparte de los INEB?
7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones que nombró?
8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?
9. ¿Cómo fundamenta la toma de decisiones?
10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil adecuado de un empleado?



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las normas y reglamentos establecidos?

SI _____

NO _____

¿Existen buenas relaciones humanas en esta institución?

SI _____

NO _____

¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre Proyectos ambientales?

SI _____

NO _____

¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los jóvenes?

SI _____

NO _____

¿se considera un profesional digno de la institución?

SI _____

NO _____

¿Mantiene buenas relaciones laborales con el Director de la institución?

SI _____

NO _____

¿Considera usted que el personal docente esta calificado para laborar eficientemente?

SI _____

NO _____

¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI _____

NO _____

¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?

SI _____

NO _____

¿Considera que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?

SI _____

NO _____



ENTREVISTA A USUARIOS (PADRES DE FAMILIA)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

¿Considera que la institución cumple con sus funciones?

SI _____ NO _____

¿Considera usted que el personal operativo de esta institución es el idóneo?

SI _____ NO _____

¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?

SI _____ NO _____

¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los estudiantes y maestros?

SI _____ NO _____

¿Cree que el ambiente es agradable?

SI _____ NO _____

¿Conoce usted al director del INEB?

SI _____ NO _____

¿Considera usted la educación que se imparte a sus hijos es de calidad?

SI _____ NO _____

¿Cree que es importante abordar temas que promuevan prácticas de conservación de los recursos naturales, como reducir, reutilizar y reciclar?

SI _____ NO _____

¿Cree usted que se cumple con el horario de la jornada?

SI _____ NO _____

¿Considera que hay buenas relaciones entre el personal docente y el director?

SI _____ NO _____



Entrevista a Estudiantes del INEB Jorge Rafael Castillo Roblero, Malacatán, San Marcos.

Responsable: Epesista

Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es de gran importancia la conservación de los recursos naturales?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.- ¿Cree que es importante la implementación de las 3R's (Reducir, Reutilizar y Reciclar)?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Existirá conocimiento en los guatemaltecos con respecto a la conservación del medio ambiente?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿sabe de instituciones que se preocupen por la conservación del medio ambiente?

SI _____ NO _____

¿Cuales? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que contenga temas sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales?

SI _____ NO _____

¿Porqué? _____

ANEXOS



Epesista Ludin Magdiel Salguero Hernández impartiendo taller sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales en el salón de segundo básico.



Epesista Ludin Magdiel Salguero dando a conocer el uso de la reducción, reutilización y reciclaje



Epesista Ludin Magdiel Salguero dando a conocer al Lic. Luis Emilio León Calvillo coordinador 1215.1 la guía de aprendizaje que promueve practicas de conservación y uso adecuado de lo recursos naturales, implementando el uso de la reducción, reutilización y reciclaje



Epesista Ludin Magdiel Salguero Hernández preparando los instrumentos necesarios para la charla impartida en el salón de usos múltiples del instituto nacional de educación básica “Jorge Rafael Castillo Roblero”.



Lic. José Roberto Melgar Echeverría Director del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” Agradeciendo la charla impartida sobre prácticas de conservación y uso adecuado de los recursos naturales.



Estudiantes del INEB “Jorge Rafael Castillo Roblero” reciben charla sobre prácticas que promuevan conservación de los recursos naturales.



Epesista PEM. Ludin Magdiel Salguero Hernández (izquierda)
Lic. Luis Emilio León Calvillo (derecha)
Coordinador 1215.1